



SERVIIR AL PUEBLO

Depósito Legal: M. 32.130-1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.º 105

Primera quincena de JULIO de 1978

20 Ptas.

La Constitución contra las autonomías



QUIZA era un símbolo: llegaba la aprobación del capítulo destinado a las autonomías en el proyecto de Constitución cuando el calendario alcanzaba un nuevo 15 de junio. Venía a ser algo así como la doble burla de la reforma: del mismo modo que un 15 de junio vino a recortar las esperanzas democráticas de los ciudadanos, se elige otro 15 de junio para defraudar las esperanzas de libertad de los pueblos.

LOS artículos aprobados por la Comisión Constitucional a lo largo del pasado 14 de junio vienen a ser, en efecto, una bofetada a las aspiraciones de libertad y autonomía de los pueblos del Estado español. Y por muy diversos motivos.

En primer lugar, se niega a estos pueblos —aunque formalmente se les reconozca su calidad de tales, su personalidad diferenciada, etc.— el derecho a decidir libremente sobre su futuro, esto es, su derecho a la autodeterminación. En segundo lugar, se cierra a cal y canto la perspectiva federal, parcial o total, con términos bien rotundos ("En ningún caso se admite —dice el artículo 137— la federación de comunidades autónomas"), y ello pese a saberse del sentimiento federalista de amplias capas de la población. En tercer lugar, se dificulta notablemente el ejercicio del derecho a la autonomía de nacionalidades y regiones, imponiéndole una tramitación larga, difícil y complicada que, en algunos casos, se asemeja a un auténtico laberinto, y que viene a consagrar la existencia de diferentes categorías entre los pueblos del Estado español. En cuarto lugar, las autonomías previstas otorgan a los órganos de autogobierno de nacionalidades y regiones poderes francamente irrisorios, reservando siempre para el poder central aquellas materias que pueden tocar cuestiones de verdadera importancia.

Hacia la unidad

En el otoño del año pasado se iniciaron las relaciones entre la OIC y el MC. En una primera fase, que abarcó el último trimestre de 1977, se desarrolló la unidad de puntos de vista entre ambos partidos sobre numerosas cuestiones políticas de importancia. Posteriormente, a lo largo de los dos primeros trimestres del presente año, se han unificado no pocas concepciones ideológicas de primera magnitud.

Hoy podemos decir que el camino emprendido lleva con toda seguridad a la completa unificación del MC y de la OIC. Todavía quedan problemas por discutir y cuestiones diversas en las que la unidad resulta insuficiente. Precisamente lo esencial ahora es profundizar en esas cuestiones y llegar a una unidad más elevada, al tiempo que se intensifica la colaboración entre ambos partidos en todos los órdenes.

La dinámica existente en las relaciones entre los dos partidos permite esperar que en el plazo de pocos meses —tal vez en el próximo otoño— sea posible plantear la puesta en marcha de fórmulas organizativas mixtas que abran la vía hacia la fusión.

Ambos partidos estamos empeñados en reforzar la unidad política e ideológica ya alcanzada y en concluir el proceso de unificación. La evolución de nuestras relaciones nos lleva con toda seguridad hacia esa meta.

8 de junio de 1978

José Vicente Villaseca,
secretario general de la OIC

Eugenio del Río,
secretario general del MC

Reunión PUCC-MC

(En página 8)

La izquierda frente al consenso

Con la asistencia de casi 4.000 personas que abarrotaban el frontón de Sestao (Vizcaya), se celebró el domingo 18 de junio un mitin del EMK (Movimiento Comunista de Euskadi). Juan Carlos López Echevarría, dirigente de CC.OO. de Euskadi, habló sobre la problemática de la clase obrera, agravada por los pactos de la Moncloa y por los estrechos márgenes dejados a los trabajadores para la acción sindical en la empresa, proponiendo la acción unitaria dentro y fuera de las fábricas como único medio de impedir que la crisis siga recayendo sobre los trabajadores. Patxi Iturrioz se refirió a las autonomías, a las que la Constitución deja maltrechas, haciendo hincapié en la negación que esta hace del derecho a la autodeterminación y de la posibilidad de federarse varias comunidades autónomas; habló también Patxi Iturrioz de la inoperancia real del Consejo General Vasco y se reiteró en la exigencia de que se retirará del mismo el representante de Euskadiko Eskerra. Finalmente, Rosa Olivares hizo un balance de los negativos resultados de la política de consenso, llamando al pueblo vasco a rechazar la Constitución "que otros tratarán de presentar como una Constitución para todos, cuando es en realidad un texto a la medida de la derecha".

Redactores y colaboradores: Angelino Alejandro, Ignacio Alvarez, Pero Arenas, Ayala, Jordi Bigas, Kepa Bilbao, Ramón Casares, Carles Dolc, Juan Manuel Freire, B. Garcés, Patxi Iturrioz, Javier Lozano, Pepe Martínez, Claris Matheu, Javier R. Muñoz, Javier Ortiz, Julián Salcedo, Carmen Santos, María Unceta, Miguel Valle-Inclán.

Diseñador: J. R. Ballesteros

Responsable de la publicación: María Unceta

Redacción y Administración: Colomer, 12. Madrid-28
Teléfono 245 37 78

Tarifas de suscripción anual:
Con tarifa de apoyo 500 ptas
Con tarifa ordinaria 360 ptas.

Envíese nombre, dirección y forma de pago a: Colomer, 12 - Madrid-28.



TENEMOS TURISMO PERO NO AGUA

Numerosos pueblos de la comarca de la Marina Baixa (País Valencià), situados alrededor del gran centro turístico de Benidorm, tienen que hacer frente desde hace varias semanas a unas fuertes restricciones en el suministro de agua.

Además del grave quebranto para la agricultura de la zona, compuesta casi exclusivamente por pequeñas parcelas de regadío, y además de los problemas de higiene y salud pública que se derivan del racionamiento, la escasez de agua amenaza a la temporada turística de Benidorm, principal centro de creación de puestos de trabajo de una zona en la que el paro está fuertemente extendido.

La principal causa de esta situación está en la política de desarrollo seguida por la administración central y local, basada en la especulación en torno al gran complejo turístico de Benidorm.

Las fuentes de aprovisionamiento de agua de la zona se reducen al pantano de Guadalest, pequeño pueblo situado a unos 20 kilómetros de la costa, y a unos cuantos pozos, la mayoría de ellos en manos de particulares. Era evidente que el crecimiento irracional de una ciudad como Benidorm que, estando planificada para un máximo de 50.000 habitantes y pasando en pocos años a contar con los 300.000 de la actualidad,

terminaría por agotar las reservas de la comarca.

Esta irracionalidad no es de extrañar si se tiene en cuenta que en los momentos de iniciarse la escalada turística se encontraba al frente de la corporación de Benidorm, el conocido franquista Pedro Zaragoza, buen conocedor del negocio de la especulación, llegando a disputar, en aquellos momentos, la cartera de Información y Turismo a Fraga.

M.B.
La Vila Joiosa
(Alacant)

SOBRE LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ASTURIAS

Hemos recibido desde Gijón una carta firmada por Maribel Santos, lectora de Servir al Pueblo que no milita en nuestro partido, en la que se hacen una serie de consideraciones sobre la reciente campaña electoral para el Senado llevada en Asturias por el MCA. Dada la extensión de su escrito entresacamos algunos de sus párrafos más significativos, lamentando no poder reproducirla íntegramente.

¡Qué experiencia tan interesante de "izquierda nueva" la de la campaña electoral del partido! Pienso que para los que asumi-

tes del MCA el análisis de la situación laboral, social, política, económica, de la condición de la mujer, de las autonomías, etc.

Una plataforma abierta para el análisis de la "democracia"; los pactos, las preautonomías; un análisis hecho en un momento concreto de unas condiciones concretas, un análisis de lucha de clases, una denuncia de la opresión, de la marginación una plataforma más pues al MCA se le conoce en las luchas diarias, en los tajos...

Creo que es también muy importante el que por toda Asturias, por toda, se veía el trabajo del partido entero: la sistematización del trabajo, la constancia en la pega de carteles, anuncios de mítines, pintadas con el emblema del partido y la consigna electoral. Un trabajo silencioso, minuto a minuto, día y noche, tan distinto, tan bien ordenado que reforzaba y refuerza la imagen que el MCA se ha forjado despacio pero con tesón revolucionario.

En Asturias el MCA no tiene que hacer alarde de autonomista porque cuando de autonomía se habla se piensa en el MCA.

En otro lugar se señala una crítica a un aspecto de la campaña. La ausencia de una explicación en los mítines y en los actos de masas de la presencia del MC en CC.OO.

Cuando en el sector en que trabajo —dice en la carta— se ha visto la negociación de espaldas a las asambleas, el freno a las luchas por parte del sector mayoritario de CC.OO., también he visto la denuncia del MCA y me pregunto si, igual que yo ahora entiendo que un partido revolucionario debe estar donde están las masas trabajadoras, pero con una actitud crítica y de lucha contra el reformismo, quizá sea algo que no lo pueda entender toda la gente. Y en esto en los mítines no se entró.

Señala más adelante como un hecho positivo la contribución que en el terreno de la divulgación artística y cultural están haciendo el MCA y Mocedades Revolucionarias de Asturias.

Otra cosa que vi como positiva en la campaña —termina diciendo— es la denuncia de tácticas y estrategias de otros partidos no entrando en individualidades ni personalismo, o sea, una denuncia sería, no de corre-ve-y-dile. Me parece que denunciar individuos hay que hacerlo en muchos momentos pero en otros puede minimizar la auténtica significación política de lo denunciado.

Soy asturiana en la medida en que vivo, trabajo y, aunque muy raquíticamente, participo de las



mos lo que dijo Cristina Mosquera en unas declaraciones a la prensa ("no va a conseguirse nada en el Senado que no se haya conseguido antes en la calle"), lo más importante de esta campaña ha sido la oportunidad de escuchar a los militan-

luchas de Asturias; son castellana de nacimiento y siento la marginación de Castilla; por eso digo: ¡Un saludo comunero para el MC-CL!

Maribel Santos
(Gijón)



A doce años y un día de prisión y a pagar una indemnización de un millón y medio de pesetas a los familiares de la víctima, ha sido condenado el fascista Miguel Angel Panadero Sandoval, autor del atentado que costó la vida a nuestro camarada Miquel Grau.

Durante la vista del juicio oral celebrado en Alicante, del que informamos en el anterior número de SERVIR AL PUEBLO, pudimos identificar a algunos de los componentes del nutrido grupo de fascistas que estuvo presente en los alrededores del edificio judicial en actitud provocadora. Allí se encontraban Manuel Vidal ("expulsado" de Fuerza Nueva por violento), J. Badías, Emilio Salar, Javier Campo, Alfredo Campello, Félix Moreno (hijo del jefe provincial de Fuerza Nueva), Joaquín Carratalá (visto hace pocos días pistola en mano amenazando a los participantes de una concentración de izquierdas), un elemento de apellido Bizuete y otro apodado "El Lipi" (autor de una paliza contra un militante de la CNT en vísperas del 1º de Mayo).

A los pocos días de hecha pública la sentencia, Mari Luz Quiñero, una de las militantes de nuestro partido que acompañaban a Miguel Grau en el momento de la agresión, recibió varias amenazas de miembros de ultraderecha. El MCPV de Alicante ha cursado la correspondiente denuncia de los hechos.

El pasado domingo, 11 de junio, se celebró en diversos puntos del Estado el Día Mundial de la Juventud. El contenido de la jornada era la exigencia del reconocimiento de la mayoría de edad plena a los 18 años en la constitución, de soluciones urgentes al paro juvenil y la elaboración de un Estatuto de la Juventud.

La Federación de Juventudes Revolucionarias participó activamente en la jornada, tomando parte en todos los actos unitarios que se convocaron. En Madrid se realizó una manifestación a la que asistieron alrededor de 10.000 jóvenes, que durante el recorrido corearon diversas consignas como "Mayoría de edad a los 18 años", "Fascistas, burgueses, os quedan pocos meses" y "No se ven las pancartas de UCD".

En contra de las pretensiones de las juventudes del partido gubernamental y de los organismos oficiales de la juventud, la jornada tuvo un marcado carácter de izquierdas, quedando fuera de ella las juventudes de los partidos de la derecha.

Tampoco han faltado en este día las provocaciones de la ultraderecha. En Valladolid, un grupo de fascistas de Fuerza Nueva armados hasta los dientes agredió a varios militantes de las Juventudes Revolucionarias de Castilla-León que se enfrentaron a los primeros.

La jornada del 25 de Julio, Día de Patria Galega, está siendo el blanco de numerosos pronunciamientos por parte de las fuerzas políticas de Galicia.

El PCG y el PSOE, que hasta ahora no habían participado en la celebración de la jornada, han comunicado su adhesión a los actos unitarios que se vayan a celebrar. El primero de estos partidos ha emitido además un comunicado en el que se propone que el regreso de los restos de Castela se lleve a cabo en ese día, haciendo suya una iniciativa que lanzó nuestro partido en un comunicado de prensa del Comité Nacional fechado en Santiago el 29 de mayo del 78. El PCG proponía antes que dicho traslado se efectuase el 28 de junio, aniversario de la votación del Estatuto de Autonomía de 1936.

Por otra parte, el presidente de la Xunta, señor Rosón, sigue empeñado en hacer olvidar las revelaciones de la revista "Interviú" sobre su pasado, para lo que va a proponer a dicho organismo que el 25 de julio sea declarado "Fiesta Nacional Gallega". Los círculos de izquierda de Galicia se preguntan si no tratará el señor Rosón de desbancar a las fuerzas del nacionalismo más radical.

La extrema derecha continúa siendo noticia, desagradable noticia, en Asturias, por los atropellos que comete. Esta vez sus andanzas tuvieron lugar en Cangas del Narcea, en el occidente asturiano, donde un antiguo somatén, Luis Fernández Lara, disparó contra el comerciante de la villa José Pérez, hiriéndole en el brazo y el estómago.

Días antes, un hijo del agresor, miembro de Fuerza Nueva, arremetió contra un militante del PSOE, produciéndole heridas que precisaron varios puntos.

Pero también hoy es noticia la reacción de la izquierda canguesa. Los partidos políticos PSOE, PCE, MCA y Unidad Regionalista Asturiana, las centrales sindicales CC.OO. y UGT y las organizaciones juveniles MRA, UJC y J.J.SS. convocaron a una manifestación, exigiendo que se tomasen medidas para que hechos de este tipo no puedan volver a repetirse.

A este respecto, recordemos que nuestro Partido presentó ya hace meses una solicitud ante la Asamblea de Parlamentarios para que ésta la transmitiese al Gobierno Civil, exigiendo que fuesen desarmados los somatenes, cuya cifra en nuestra región es bastante elevada.

El escrito leído al final de la manifestación anunciaba que, de no poner remedio las autoridades a la situación actual, tendrían los vecinos que adoptar las pertinentes medidas de autodefensa.

Hace casi un año —en agosto del 77— una noticia conmovió a la opinión pública asturiana: la Cruz de la Victoria, la Cruz de los Angeles y la caja de ágatas, tres joyas que, aparte de su enorme valor económico, simbolizan a Asturias y su historia, habían sido robadas de la Catedral.

Por aquel entonces, muchas voces y entre ellas las de nuestro Partido se levantaron para denunciar la desidia que las autoridades eclesiásticas y civiles demostraban en la custodia del patrimonio artístico que tenían encomendado y para exigir responsabilidades. El suceso ha vuelto a cobrar actualidad con el juicio a Domínguez Saavedra, el ladrón, que resultó ser un vulgar robacepillos, ignorante —según sus propias declaraciones— del valor de lo que robaba y de su significado asturiano. Domínguez Saavedra fue condenado a 18 años de cárcel y al pago de más de un millón y medio de pesetas.

Los altos jerarcas de la Iglesia, que si conocían el valor de lo custodiado por ellos, y las autoridades, no han sufrido, en cambio, la menor condena.

(Viene de pág. 1)

La Constitución contra las autonomías

EL tema que hemos citado en primer lugar bien merece un mayor comentario, por lo que tiene de decisivo. Es, en definitiva, el tema de la soberanía. La Constitución prevista reconoce formalmente a los pueblos de las nacionalidades y las regiones su entidad como pueblos. En buena lógica, y de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con la Carta de las Naciones Unidas, el reconocimiento de su entidad como pueblo entrañaría directamente el reconocimiento correlativo de sus derechos en tanto que tales pueblos, el primero de los cuales es el derecho a determinar libremente su futuro. Así lo confirmaba no sin cierto candor Manuel Fraga, al oponerse precisamente a que el proyecto constitucional aludiera a la existencia de diversos pueblos en el Estado español. "Reconocer la existencia de diversos pueblos —decía el dirigente derechista— nos conducirá a reconocerles igualmente el derecho de autodeterminación". Así debería haber sido, en efecto. Pero la mayoría de la Comisión ha optado por la demagogia pura y simple: no importan las palabras, importa el Poder, y el Poder efectivo se lo reserva el Estado central. El mismo Fraga pudo confirmarlo pronto para su tranquilidad, hasta el punto de poder afirmar el 14 de junio: "Esta Constitución parte de una única soberanía: la del Estado español".

RESULTA instructivo ver cómo se han comportado, a lo largo de los debates constitucionales sobre el tema, las fuerzas de la izquierda parlamentaria. Recordamos que prácticamente todas ellas declaran en sus programas ser partidarias del derecho de autodeterminación para las nacionalidades y pueblos del Estado, al igual que de las más amplias autonomías, etc. Sin embargo, todas ellas han hecho el caldo gordo del proyecto en marcha, tomando a veces incluso la iniciativa de sus propuestas, pese a ser contrarias radicalmente a todo lo que enfáticamente proclaman sus programas. Su actitud en el tema ha bordeado, digámoslo francamente, el cinismo. Véase el ejemplo de Jordi Solé Tura, del PCE, al referirse al tema del federalismo: "Nuestro programa contiene sin duda la aspiración federal, pero como punto de llegada, no de partida". En vista de lo cual, vota a favor de un texto que rechaza total y tajantemente la perspectiva federal. Los representantes del PSOE-PSP se alinearon en similares posiciones.

LAS elecciones del 15 de junio han creado —el tiempo lo está diciendo— amplios niveles de descontento y decepción. Si la Constitución es aprobada conforme al proyecto actual, no es arriesgado profetizarle una respuesta progresivamente hostil de la parte de los pueblos con aspiraciones autonómicas. Que nadie se sorprenda: se lo han ganado a pulso.



La OTAN y Canarias

La retirada de Francia de la OTAN, el debilitamiento de la imagen de la URSS como enemigo latente, y la utilización de EE.UU. en la última guerra del Oriente Medio de las bases de la OTAN en territorio europeo en favor de Israel, está provocando un cierto malestar en algunos países europeos, cuyas economías no soportan el grave costo que suponen las instalaciones otánicas y su constante modernización (mediante tecnología americana).

Por otro lado, el eje de la defensa de los intereses económicos, políticos y militares de EE.UU. se ha desplazado. Con Alemania Federal en el papel de gendarme europeo, EE.UU. están fundamentalmente interesados en controlar la parte más occidental del Mediterráneo y el norte africano, como base para una mayor influencia en todo el Africa.

Las razones son sencillas: con los procesos revolucionarios producidos en Africa tras la desaparición del Portugal colonial, EE.UU. ha visto peligrar su influencia y reducidos sus apoyos. Por eso, cuando comenzó a vislumbrar la posibilidad de un Sahara independiente y progresista, jugó la carta de España y Marruecos para evitarlo. Se produjo así el vergonzoso acuerdo tripartito España-Marruecos-Mauritania para vender el Sahara a los marroquíes y, en definitiva, entregarlo al imperalismo.

Junto con eso se ha producido un cada vez mayor acercamiento de EE.UU. con Egipto, a fin de aislar así a países progresistas como Argelia y Libia. Pero para completar este cerco es necesaria la presencia activa de España en la OTAN. España no sólo domina el estrecho de Gibraltar y la zona occidental europea (sobre todo después de la salida de Francia) sino que tiene un territorio —Las Islas Canarias— enclavado en esta zona africana, que además controla las rutas comerciales y del petróleo para Europa.

Pero la principal razón continúa siendo Canarias. Por ello, EE.UU. ha comenzado una verdadera acometida para lograr la integración española. Suárez y el Rey estuvieron el año pasado en Washington, lo mismo que Felipe González y Carrillo, y este año Múgica y Solana, miembros del PSOE y, el primero, presidente de la Comisión de Defensa del Congreso. Y más recientemente, ya sin ningún recato, Marcelino Oreja y el propio Suárez han dicho claramente que su intención es hacer que España esté en la OTAN en este mismo año.

Pero lo más significativo en cuanto a las verdaderas intenciones que la oligarquía, y el imperialismo yanqui tienen con Canarias ha sido el anuncio de la instalación de una base aeroná-

val en el sur de Gran Canaria, anuncio hecho por Suárez en su reciente y electoral viaje a nuestra tierra. Antes ya había venido Gutiérrez Mellado —vicepresidente y ministro de Defensa— y una amplia delegación de asesores militares europeos, americanos y marroquíes.

La justificación de esta base —"exclusivamente española"—, según Suárez es la defensa de las islas frente a una agresión exterior. Pero esta argumentación cae por su propio peso. Primero, porque el fantasma de una agresión externa ha sido fabricado precisamente mediante la venta del Sahara a Marruecos, y lo que ello supuso de amenaza para los países progresistas africanos, como señalamos anteriormente, lo que ha provocado una reacción defensiva de estos países. Y segundo, porque los presuntos agresores no tienen ni los medios logísticos, económicos y humanos para una operación de tal envergadura.

Entonces: ¿Para qué necesita España una base en Canarias? La respuesta es: para nada. Pero sí la necesita EE.UU. Y las intenciones americanas son claras: el 30 del mes pasado, el presidente Carter, en la inauguración de la Conferencia de la OTAN en Washington, aparte de señalar que el enemigo seguía siendo la URSS y el pacto de Varsovia, pidió a los países miembros que apoyaran la idea de una intervención de la OTAN (alianza teóricamente del Atlántico Norte) en centro Africa para contrarrestar la influencia soviético-cubana en dicha zona.

Por eso, la "españolidad" de la base canaria es una teoría que no se sostiene en pie, y ello por varias razones: primero, por la necesidad de dicha base para EE.UU., según lo ya explicado y la innecesidad para España y su sistema de defensa; segundo, porque desde el momento de la entrada de España en la OTAN, las bases son utilizadas de forma conjunta, y tercero porque los 15.000 millones de ptas. (según Suárez) que se van a invertir en la base canaria, y que utilizados en industrializar las islas supondrían un inestimable impulso de nuestra economía, sólo dan para crear la infraestructura de la base (aérea y naval), pero son totalmente insuficientes para equiparla siquiera mínimamente (no debemos olvidar que ya entre 1953 y 1958 EE.UU. gastó sólo en equipar sus bases españolas más de 30.000 millones de ptas., y eso que el suelo y las obras de infraestructura mínimas corrieron a cargo del Estado español. La base de Canarias supondría como mínimo las de Rota y Torrejón juntas), por lo que, o mucho nos equivocamos, o será EE.UU. quien la equipe y, por consiguiente, la utilice.

En esta perspectiva, si España entra en la OTAN, los canarios

nos vamos a ver situados sobre un polvorín atómico, con una verdadera invasión de soldados americanos y con el peligro de que en caso de conflicto (y el clima africano no es precisamente tranquilo en estos momentos) seamos un objetivo fundamental a destruir.

Y las perspectivas no son nada halagüeñas. Los partidos de la oligarquía, (UCD y AP), como fieles servidores de los deseos del gigante imperialista, están decididamente inclinados por nuestra entrada y están forzando para que la cuestión se decida en el Parlamento —donde son mayoría— y no mediante decisión popular. El PSOE y el PCE están en estos momentos en desacuerdo, pero las presiones sobre ellos son grandísimas (caso de los viajes a EE.UU. y al padrino alemán del PSOE). No nos extrañaría nada que al final claudicasen o cuando menos se abstuviesen de hacer campaña activa anti-OTAN. (Entre otras razones se baraja la posibilidad de que "a cambio" Inglaterra devolviera Gibraltar —puesto que con España en la OTAN su utilización militar continúa asegurada— con lo que dichos partidos podrían jugar dicha baza electoral, y justificar mediante "razones de Estado" nuestra entrada en la OTAN).

La clave para resolver esta situación está, una vez más, en que los pueblos nos movilizemos a tiempo para evitarla. Y la lucha debe ir por dos caminos:

—Por exigir que la entrada en la OTAN sea una decisión nacional.

—Para los canarios, en concreto, por exigir que en Canarias no se construya base extranjera alguna, ni que se la trate de enmascarar de ninguna manera. Por decir: no a la OTAN.

Para los canarios la solución no está en alinearnos con uno u otro bloque militar y ser de esta forma defensores de unos intereses que no son los nuestros. Para Canarias el camino es la neutralidad militar y las relaciones, comerciales y de todo tipo, con los países de la zona, con estos países que, queramos o no, tenemos como vecinos. El camino es la defensa del derecho a que cada pueblo pueda decidir libremente su destino, sin ingerencias imperialistas ni de ningún tipo.

Por ello, los canarios debemos luchar para que no nos convirtamos en cómplices de agresión a los países africanos y para conseguir la neutralidad de esta zona geográfica y, en concreto, de Canarias. Y el primer escalón es la lucha contra la entrada en la OTAN y contra la instalación de una base extranjera en nuestro suelo.

(Extractos de un artículo publicado en el nº 21 de "La Voz del Pueblo Canario", órgano del PUCC)

En defensa del Estado (III)

Los italianos han acudido a las urnas el domingo 11 de junio y el lunes 12, para votar en dos referéndums convocados iniciativa del Partido Radical, que encabezó la recogida de las 500.000 firmas necesarias para la convocatoria. La primera de las votaciones era sobre la derogación de la Ley de Orden Público de 1975, la Ley Reale (*) y la segunda votación se refería a la de la Ley de financiación de partidos políticos de 1974. En lo que concierne a la Ley sobre el orden público,

se trata de una normativa destinada a aumentar desmesuradamente los poderes de la policía. Esta Ley, en vigor desde hace tres años, se ha visto agravada con las disposiciones antiterroristas aprobadas en el mes de marzo de este año. La Ley Reale prevé la posibilidad de arrestos sin flagrante delito, registros sin mandato judicial previo, asignaciones de residencia para personas consideradas como peligrosas y prevé, también, una amplia inmunidad para los policías que hacen uso de las armas de fuego.

Todos los partidos del llamado arco constitucional estaban en favor del mantenimiento de ambas leyes e invitaban a los electores a votar NO a la abrogación de las mismas. Los cinco partidos de la mayoría (democristianos, comunistas, socialistas, socialdemócratas y republicanos) obtuvieron cerca del 90 % de los votos en las últimas elecciones legislativas. En buena lógica, por tanto, cabía esperar una amplia victoria de los partidarios del no. El margen de duda estaba, en cuanto a los resultados, en el porcentaje de abstenciones, que algunos observadores estimaban que podría alcanzar cotas muy altas, y en el porcentaje que el sí en favor de la derogación de cada una de las leyes pudiera obtener en las urnas.

LAS CONTRADICCIONES DE LOS PARTIDOS REFORMISTAS

El referéndum sobre la ley de orden público ha suscitado situaciones un tanto paradójicas. El PCI, que ha hecho la campaña más intensa en favor del mantenimiento de la Ley Reale, fue el único partido que votó en contra de la misma cuando ésta fue puesta en vigor en 1975. El PSI (Partido Socialista Italiano) que votó entonces en favor de la ley, mantiene ahora una posición "oficial" en favor del mantenimiento de la misma, pero, al mismo tiempo, deja en libertad a sus electores para que voten "según su conciencia".

La posición ambigua del Partido Socialista nace de la presión del ala izquierda de su partido, que ha hecho abiertamente campaña en favor del sí y nace también del deseo de la dirección del partido de recuperar posiciones a costa del Partido Comunista, embarcado, éste último, en una política de defensa a ultranza de la mayoría y de la política de "ley y orden" preconizada por la Democracia Cristiana.

El PSI a través de esta política ambigua trata de mantener ciertos lazos con los sectores de izquierda, incluso de izquierda radical, descontentos con la política de la "gran mayoría" y decepcionados por la trayectoria seguida por el Partido Comunista de apoyo prácticamente incondicional a la Democracia Cristiana. El PSI ha visto aumentar sus votos en las últimas elecciones municipales parciales, pasando del 9 % conseguido en las legislativas anteriores a un 13,5 %, aumento realizado en buena medida a costa del PCI que perdió un 9 % en relación con las elecciones legislativas de 1976.

Para acabar de hacer las cosas un poco más confusas, la extrema derecha neofascista, que votó en favor de la Ley Reale el 22 de mayo de 1975, se decantó a última hora en favor del sí abolicionista, arguyendo el —a su juicio— carácter excesivamente blando de la ley, pero intentando en realidad

El referéndum italiano

capitalizar de algún modo el previsible número relativamente alto de votos en favor de la abolición de la ley, a pesar de ser estos de un carácter inequívocamente de izquierda.

Partido Radical, Democrazia Proletaria, PDUP y sectores de la izquierda independiente, del Partido Socialista e incluso del Partido Comunista y de la izquierda Cristiana, llamaban a votar SI. La Democracia Cristiana es, en realidad, la que menos ruido ha hecho, ya que el PCI se ha encargado, como ya es habitual en los últimos tiempos, de hacer el "trabajo sucio".

EL PCI, MUCHA DEMAGOGIA Y POCA MEMORIA

Con una participación de más del 80 % de los electores, lo que desmiente las previsiones de un alto nivel de abstenciones, los resultados de la consulta sobre la Ley de Orden Público, han arrojado un resultado de 22 % en favor de la abolición y un 77 % en favor de su mantenimiento. El 22 % en favor de la abolición de la Ley muestra que, a pesar de que el clima de opinión creado a raíz del secuestro y asesinato de Aldo Moro constituía un factor negativo para la extensión de las tesis abolicionistas, los sectores de izquierda que se han inclinado por el sí superan de lejos al ámbito electoral habitual de los partidos

que lo preconizaban, y en este sentido, el resultado constituye una nueva derrota electoral indirecta del PCI, fuertemente comprometido en la campaña en favor del mantenimiento de la Ley.

La campaña del referéndum despertó un amplio eco en los sectores más politizados de la izquierda en Italia. El PCI, lanzado a la batalla con armas y bagajes y centrado en el objetivo de combatir todo lo que pudiera suponer el más mínimo peligro para su alianza con la Democracia Cristiana a través de la "gran mayoría", ha hecho gala de una considerable falta de memoria, y no ha dudado en utilizar los más demagógicos recursos. En sus intervenciones en la televisión, el PCI afirmaba que la Ley Reale, "a pesar de contener normas que pueden, no ya ofender, pero sí crear una sombra de duda en la sensibilidad democrática del ciudadano, no es en ningún caso una ley liberticida, una ley contra la libertad". El PCI, insistía que esta posición de suave crítica a la Ley, era la posición que siempre había sido mantenida por su partido, incluso en 1975, cuando votaron en el Parlamento en contra de la aprobación de la Ley. Sin embargo, no era en realidad tan moderada la posición del PCI respecto a la Ley hace tres años. Con ocasión del debate de la Ley el PCI mantuvo entonces posiciones como ésta: "Esta norma potencialmente homicida no puede te-

ner sitio dentro de nuestro ordenamiento jurídico". Y, con ocasión del juicio por asesinato contra un carabiniere, "La Societá", órgano del PCI de Bolonia escribía: "No se puede dejar de poner de manifiesto que el juez, para declarar la inocencia del policía acusado, ha dado la más extrema interpretación de las normas procesales de la Ley Reale en lo que se refiere a la inmunidad de las fuerzas de policía, normas fuertemente discriminatorias y fundamentalmente acusadas de inconstitucionalidad."

Mucho ha cambiado la Ley Reale en tres años, o mucho ha cambiado la posición del PCI sobre este tema desde que ha entrado a formar parte de la mayoría.

El PCI ha utilizado sin pudor todo tipo de recursos demagógicos.

Acusar a los radicales de atacar al Parlamento y al sistema democrático, cuando los radicales son un partido que considera al parlamentarismo burgués como la forma última e insuperable de democracia; afirmar que el vacío que crearía una posible abolición de la Ley Reale, podría suponer la puesta en libertad de Curcio y otros dirigentes de las Brigadas Rojas, cuando estos tienen ya varias condenas definitivas sobre sí y ni con la Ley Reale ni sin ella tienen ninguna posibilidad de conseguir la libertad provisional; basar la defensa de la Ley en la necesidad de

combatir la subversión fascista, cuando en sus tres años de existencia ningún fascista ha sido condenado al amparo de esa Ley.

Y todo ello, por supuesto, sin renunciar a hacer una amalgama entre el voto de izquierda en favor del SI y el llamamiento del MSI neofascista en favor del SI.

PROTESTAS DESDE LA IZQUIERDA

Esta posición demagógica del PCI motivó la protesta del editor Einaudi que, en una carta al diario del PCI, "L'Unitá", escribe: "Fiándome, y como yo muchos italianos, del juicio negativo expresado en su momento por el PCI y sus parlamentarios sobre la Ley Reale, y fiándome, sobre todo, en la consideración de los daños que la Ley ha ocasionado, voto por la abrogación y estoy en contra de la posición del PCI en esta cuestión. Y no comprendo el actual tono de cruzada utilizado para convencer a los italianos de la necesidad de votar por el mantenimiento de una Ley nefasta que cuando fue votada fue rechazada por el mismo PCI." Similar ha sido la posición de la Asociación de magistrados demócratas, que ha tomado posición en favor de la derogación de la Ley recordando que las tan aireadas medidas antifascistas contenidas en la Ley Reale no han sido nunca aplicadas contra los extremistas de derecha en sus tres años de vigencia.

En una carta firmada por 200 políticos e intelectuales de izquierda italianos, pertenecientes muchos de ellos a partidos de la mayoría parlamentaria, desde Vittorio Foa, pasando por el socialista N. Bo hasta exponentes de los cristianos de izquierda, como Giulio Girardi, se hace una valoración de esta escalada de leyes represivas y de la involución autoritaria que representan. Valoración de indudable actualidad hoy para nosotros cuando la Ley "antiterrorista" preparada por Martín Villa ha pasado ya a las Cortes. En su carta, estos intelectuales italianos afirman: "La Ley Reale es la más grave de la serie de leyes que en los últimos años han ido sustituyendo el respeto de las garantías constitucionales por las restricciones de la libertad, la razón del derecho, por la sospecha y la arbitrariedad."

"La Ley Reale —los hechos lo han demostrado clamorosamente— es totalmente ineficaz para afrontar la criminalidad, la subversión fascista y el terrorismo. Los hechos trágicos de las últimas semanas confirman que el terrorismo no se combate erigiendo un Estado-policía, sino extirpando las raíces de la marginación y de la explotación, desarrollando la democracia y reavivando en la conciencia de las masas una perspectiva creíble de lucha y de liberación colectiva." **Ignacio Alvarez**



Enma Bonine y Marco Panella, líderes del Partido Radical, aparecieron de esta forma ante las cámaras de la TV italiana para protestar por las restricciones de que era objeto su partido

(*) Reale: autor de la ley que lleva su nombre; era ministro de Justicia en 1975.

A punto de terminarse el debate constitucional

¿Qué se hizo de la oposición parlamentaria?

Hoy, 15 de junio, es la fecha tope prevista y acordada por los miembros de la Comisión Constitucional para dar por terminada la discusión del proyecto definitivo de la Constitución. Hoy, 15 de junio, a un año justo de las elecciones generales —los miembros de la Comisión tienen en alta estima las formalidades— quedará visto para sentencia un texto constitucional que, como hemos venido diciendo y demostrando, está plagado de limitaciones antidemocráticas, que configura un régimen monárquico y capitalista, que permite liquidar los derechos y libertades democráticos, que ignora los derechos de las mujeres y los jóvenes, que tiene mucho de centralista... Este es el carácter básico del texto que pasará al pleno del Congreso y del Senado; es el fruto del "consenso".

Si desde que inició sus trabajos la Comisión Constitucional su labor se ha rodeado de misterio, la actuación de las últimas semanas se lleva la palma en lo que hace a reuniones secretas entre los representantes de los grupos parlamentarios para ponerse de acuerdo a la hora de presentar o retirar enmiendas al proyecto en elaboración: una cena aquí, una merienda allá y desaparecen como por encanto oposiciones, enmiendas y modificaciones. En una sola sesión se aprueban *sin problemas* decenas de artículos que tocan a temas tan importantes para los derechos populares y para el futuro régimen que se quiere configurar como los relativos a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, el matrimonio y la familia, la monarquía y los poderes del Rey, las facultades excepcionales del Gobierno para poder suprimir las libertades y garantías ciudadanas, el papel del Ejército, los derechos de los jóvenes... Son éstos los "milagros" que produce el *consenso*.

La izquierda parlamentaria justifica el procedimiento seguido y sus resultados en base a la *urgencia* que tiene el país de contar con una Constitución, en base a la *relación de fuerzas* que no permite sacar adelante un texto mejor que el actual, en base, finalmente, a *evitar el enfrentamiento* entre la izquierda y la derecha. La derecha, por su parte, no necesita justificación alguna: la política de *consenso* es su política, la que viene propugnando Suárez desde hace un año.

UNA OPOSICION QUE SE ESFUMA

Conviene repasar uno por uno los principales temas constitucionales aprobados en el sprint final de estas semanas. Los milagros de los que hablábamos se han ido sucediendo y la izquierda parlamentaria ha ido retirando una a una sus escasas objeciones a lo que de reaccionario y antidemocrático contenía el primer proyecto; ni tan siquiera han mantenido la posición de negarse a apoyar las graves limitaciones que se encierran en muchos de los artículos aprobados y explicar públicamente los motivos de su postura.

En los artículos que van del 25 al 50, aprobados en una sola sesión gracias al acuerdo previo entre la UCD, el PSOE, el PCE, la Minoría Catalana y el Grupo Mixto, se aprobaron temas tales como el compromiso del Estado a financiar la enseñanza privada (art. 26), con el voto afirmativo del PCE y el PSOE; la exclusión de los militares del derecho de sindicación (art. 27), con el voto afirmativo del PSOE y el PCE; el reconocimiento del derecho a la propiedad privada y a la herencia



(artículo 32) con el apoyo de estos mismos partidos; la posibilidad del lock-out empresarial y la garantía de la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado, y su protección por el Estado (artículos 33 y 34) con apoyo del PCE y del PSOE; la posibilidad de decretar, dentro del más amplio margen de arbitrariedad, los estados de sitio, alarma y excepción, así como la posibilidad de promulgación de leyes de excepción para determinados grupos o personas (art. 50), que abre la puerta a la aprobación de la ley antiterrorista, también con el voto afirmativo del PCE y PSOE.

Es en esta misma sesión cuando se aprobaron los artículos que hacen referencia a la familia y al matrimonio y en los que el PCE retiró sus enmiendas, que proponían la constitucionalización del divorcio, el derecho a la planificación familiar y al aborto, la coeducación en la enseñanza (ver página 7 de este mismo número). Poco antes, los parlamentarios de izquierda se habían abstenido en la votación del artículo en el que se niega la plena mayoría de edad a los 18 años. Todo esto por acuerdo, sin oposición alguna, como puede comprobarse.

EL SISTEMA ELECTORAL, UNA NUBE DE VERANO

Un único tema estuvo a punto de romper el consenso en los días siguientes: la discusión del artículo 63 que regulaba el sistema electoral y, más en concreto, la proporcionalidad entre número de habitantes y número de escaños por provincia. Es ahí donde el Partido Socialista descubrió un *importante motivo* para negarse a secundar las propuestas de la UCD, ahí donde vio peligrar sus futuros resultados electorales y donde amenazó con romper el consenso. ¿Y la "urgencia" y la "relación de fuerzas que no permite..." y el temido "riesgo de enfrentamiento"...? No cabe duda, son amores distintos.

Tras este enfado pasajero, los socialistas negaron su apoyo a la aprobación de algunos de los artículos que hacen referencia a los poderes del Rey (arts. 57 y 58), tras aprobar por unanimidad la *forma monárquica de Go-*

bierno y la inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey.

Restablecido el consenso por parte de los socialistas —ya que el PCE mantuvo sus posiciones de voto en el sentido mayoritario, es decir, en el sentido de la UCD—, se fueron despachando en la Comisión Constitucional numerosos artículos, algunos de ellos tan importantes como los que se refieren a la iniciativa popular para la convocatoria de referéndum (art. 85), a la regulación *por ley orgánica* de los estados de alarma, excepción y de sitio y las formas de su declaración por parte del Gobierno (art. 108), a la prohibición de sindicación y pertenencia a partidos políticos para los jueces, magistrados y fiscales (art. 119), a la limitación al Estado de la potestad originaria de establecer tributos mediante ley —lo que representa una grave limitación para el ejercicio de las facultades autonómicas— (art. 125). En todos estos casos, a excepción del artículo referente a la sindicación y afiliación política

de los miembros del aparato judicial, tanto el PCE como el PSOE dieron su visto bueno y voto aprobatorio a los artículos; en el referido artículo 108 el PCE se abstuvo y los representantes socialistas dieron su aprobación.

Es ilustrativo analizar, aunque sea brevemente, el comportamiento de los representantes de la izquierda parlamentaria ante el tema del referéndum. Mientras en el anterior proyecto figuraba en su artículo 85 la posibilidad de convocar referéndum para la derogación de leyes mediante la recogida de 750.000 firmas solicitándolo, en la discusión actual y, a instancias de la UCD, está posibilidad ha resultado eliminada, con el voto favorable del PSOE y el PCE a las posiciones del partido gubernamental. No menos interesantes que las posiciones de voto son los argumentos empleados, sobre todo por el PCE para cargarse la iniciativa popular en este tema. Por un lado nos hablan de los peligros de la "democracia directa" que —según ellos— carece de sentido una vez que el pueblo ha elegido sus representantes y ha delegado en ellos las funciones legislativas; por otra parte emplean el peregrino argumento de que la posibilidad de convocatoria de referéndum podría ser un arma útil a la extrema derecha a la hora de tratar de derogar leyes de sentido progresista. Todo ello mezclado con vagas referencias a los recientes referéndums en Italia que, como se sabe, no perseguían precisamente la derogación de leyes progresistas. Como señala Julián Santamaría en "El

País" (14-6-78) "Sorprende que el PCE con la palabra y el PSOE con el silencio, hayan demostrado su desconfianza hacia el pueblo, con el que pretenden identificarse, y que los parlamentarios comunistas hayan argumentado con el mayor de los simplismos que el referéndum por iniciativa popular para la aprobación de las leyes sólo servirá para frenar la legislación progresiva de las Cortes, como si no pudiera servir también para lo contrario y como si, en todo caso, las Cortes no debieran ajustarse a los deseos de la voluntad popular cualquiera que sea su significado ideológico y político."

Finalmente, los comunistas se abstuvieron en la votación de una enmienda al artículo 120 del proyecto, propuesta por Emilio Gastón, del Partido Socialista de Aragón, que planteaba la reserva por ley "al sector público de los servicios públicos esenciales, la explotación de fuentes de energía o las actividades que constituyen monopolio".

A punto, pues, de finalizar el debate en la Comisión, ya sabemos lo que va a dar de sí la futura Constitución. Las posibilidades de que el pleno del Congreso la modifique son en verdad mínimas.

Evidentemente, una Constitución así no responde a los intereses de los electores que apoyaron hoy hace un año a la izquierda para que fuera al Parlamento a hacer una política de izquierda.

Que no cuenten tampoco con nuestro voto favorable.

María Unceta

Monárquicos de filosofía

A decir verdad, y si hemos de juzgar por lo dicho en el curso de los debates constitucionales, en el Congreso de los Diputados no hay verdaderos partidarios del sistema monárquico: hay, pura y exclusivamente, oportunistas. Aquí, parece ser que nadie cree, en realidad, que el sistema monárquico —este sistema monárquico, más en concreto— sirva para gran cosa, y sus defensores se atrincheran todos en la línea del "tal como están las cosas, ¿qué vas a pedir?".

Así que nos van a proponer que votemos la existencia de un rey, de este rey, y nos van a pedir que avalemos el que tenga unos poderes harto importantes, y todo ello más que nada por *no me neallo*: desconfiando de que cualquier otra posibilidad fuera aún peor. Esa es, a fin de cuentas, la filosofía demostrada: "más vale mala Monarquía conocida que buena República por conocer".

Se trata de una filosofía muy

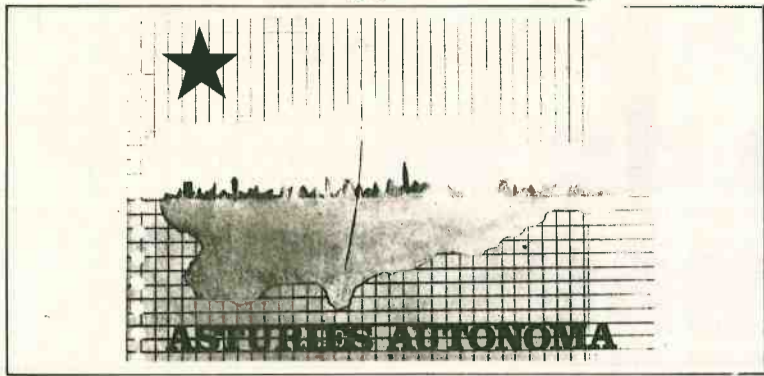
particular, y Santiago Carrillo se la sabe particularmente bien. Es la filosofía de la política "realista". "La realidad —escribía recientemente Carrillo— no corresponde siempre con el ideal imaginado". Y la realidad, según Carrillo, es que "si él (el Rey) no estuviera ahí... el aparato del Estado y la sociedad civil hubieran chocado, y la misma sociedad civil se hubiera dividido también, con consecuencias dramáticas para todos los pueblos de España". Para evitar tamaña catástrofe, urge entonces apoyar la monarquía y apoyar al hombre que logra el milagro de separar, como Moisés las aguas del Mar Rojo, a la sociedad civil del aparato de Estado, empeñados en liarse a bofetadas en cuanto se les deje de la mano.

Y, del terreno de las "grandes" ideas al de la política práctica, el PCE y el PSOE —republicanos de toda la vida, monárquicos de oportunidad— han aprobado sin dificultad alguna cuantos artícu-

los consagran constitucionalmente la monarquía. Los representantes del PSOE tenían varios votos particulares que hacer ante la discusión del título de la Constitución "De la Corona". Consistían éstas en once propuestas de artículos en los que regulaban las atribuciones, procedimientos de elección y responsabilidad del presidente de la República como Jefe del Estado. Pero, los representantes del PSOE enmudecieron y de su mutismo salió la aprobación unánime de los principales artículos referentes a la monarquía como sistema de Gobierno.

Por su parte, el PCE no tenía objeción alguna que hacer al texto. ¿No queda suficientemente explicada su posición con las ventajas que —en boca de su Secretario General— reporta la monarquía a esta nuestra "sociedad civil"?

J. O.



El PNV convoca manifestación para reivindicar los Conciertos Económicos de Vizcaya y Guipúzcoa

Por los cerros de Ubeda

El PNV encontró el talismán: lo que necesitan Vizcaya y Guipúzcoa es un *Concierto Económico*. Había que hacer una manifestación para reclamarlo. EIA, ESEI, ORT y PTE hicieron coro rápidamente, sumándose a la convocatoria unilateral del partido que fundó Sabino Arana-Goiri. En un momento en que se trata desde Madrid de cocinar una Constitución que niega el *derecho de autodeterminación* y la verdadera *autonomía*, la salida del PNV con los "Conciertos Económicos" puede considerarse una salida por los cerros de Ubeda.

La preautonomía no es un objetivo actual

En Asturias nuevamente se ha producido un importante revuelo a cuenta de la tan traída y llevada preautonomía. Efectivamente, en la última hornada de preautonomías cocida por el Gobierno tampoco ha aparecido el Real-Decreto referente a la región asturiana. No es de extrañar, pues, la amplia corriente de críticas y protestas que se ha desencadenado. Pero lo más curioso es que los primeros en rasgarse las vestiduras ante el olvido gubernamental han sido los partidos de la izquierda parlamentaria que, después de haber rechazado todos los intentos de impulsar una presión popular en favor de las reivindicaciones regionalistas, ahora por fin, viendo su prestigio malparado, se han arriesgado a amenazar con convocar una manifestación.

Esta "energía" de última hora, además de tardía, no resulta convincente para los sectores de la población más sensibilizados ante el tema regional. Porque es demasiado sospechoso el que esos partidos que aquí proclaman su fidelidad a la causa de la autonomía, allá en las Cortes, sin embargo, estén dando curso, por obra y gracia del "consenso", a una Constitución que de hecho va a suponer un obstáculo insalvable para unas verdaderas autonomías.

Esto es lo que el MCA y otros sectores regionalistas vienen

proclamando estos días: el objetivo fundamental hoy, tras el cual es imprescindible movilizar al pueblo asturiano, no es la exigencia de una preautonomía que tiene más de decorativo que de otra cosa y que además va a ser concedida antes o después por el Gobierno, interesado él también en salvar un poco la cara. Por el contrario, el objetivo central hoy es denunciar las limitaciones que en el anteproyecto de Constitución se oponen a las autonomías de todas las regiones y, en concreto, de aquellas que constan de una sola provincia.

Porque, además, si el pueblo asturiano quiere la autonomía es para algo: es para hacer frente a los múltiples problemas que le están afectando. Para ello es necesario vincular, cada vez con más claridad, la exigencia de la autonomía a las soluciones concretas que la grave situación económica y cultural de la región está pidiendo a voces.

Todos los regionalistas acudiremos, pues, a la manifestación autonomista que pueda realizarse. Pero no para gritar consignas vacías, no para guardar las apariencias. Iremos para expresar qué autonomía es la que Asturias necesita. Y para pedir a los parlamentarios cuentas de todo lo que no han hecho desde hace exactamente un año.

J. Uría

¿Conciertos económicos? Durante cincuenta y ocho años seguidos, las Diputaciones Vascas los tuvieron, sin Estatuto de Autonomía. Alava y Navarra tienen ya, desde décadas ha, su Concierto y Convenio respectivos con el Estado actual, y no parecen estar por ello más cerca de la autonomía. Es más: no hace aún un par de años que ciertos elementos singulares (las Cámaras de Comercio, la Diputación guipuzcoana, el diario "El Correo Español", etc.) trataron de promocionar una campaña en torno a los Conciertos Económicos, campaña que fracasó por la frialdad con que la acogieron las fuerzas democráticas vascas...

En realidad, las razones de aquella frialdad están ahora *aún más vigentes* que entonces: los objetivos de Euskadi no se materializan en absoluto en la obtención de un régimen económico-administrativo especial tipo "Conciertos", sino en lograr el reconocimiento de su personalidad política nacional a través de un Estatuto de Autonomía y del derecho a su autodeterminación.

El que el PNV salga, a estas alturas y en la actual situación, con una convocatoria de manifestación en torno al tema de los Conciertos Económicos sólo tiene una explicación: el PNV, atrapado en la política anti-popular y anti-vasca de la UCD, trata de recuperar una imagen de partido "reivindicativo"... pero se ve obligado a hacerlo en torno a un objetivo recortado, chato, alejado de las verdaderas necesidades. El que partidos como



Aberri Eguna 78. El pueblo vasco expresó claramente sus principales preocupaciones

EIA, ESEI, ORT y PTE le sigan el juego indica, por su parte, que no faltan quienes, en una situación sin duda compleja y difícil como la actual, pierden la brújula y se dejen llevar a un terreno que no es el suyo.

El EMK (Movimiento Comunista de Euskadi), EKE (OIC), LKI (LCR) y las fuerzas de *Herri Batasuna* decidieron por su parte acudir a la manifestación, pero con consignas propias y separadas de las del PNV. PSOE y PCE optaron por ignorarlo todo, manteniéndose al margen.

La manifestación congregó a unas 30.000 personas. En el cortejo de los que habían acatado la convocatoria del PNV, sólo EIA lograba hacerse notar. Unas

5.000 personas se sumaron a las filas de los que rechazaron el liderazgo "concertista" del PNV.

El EKE y el EMK, por su parte, hicieron público un comunicado denunciando la utilización por EIA —en compañía del senador Bandrés y de algunos independientes— de las siglas de la coalición *Euskadiko Ezkerra*. En efecto, éstos estamparon unilateralmente la firma de la coalición en la convocatoria del PNV, sin contar con la autorización de EKE y EMK, partidos que constituyeron en su día dicha coalición junto con EIA y diversas personalidades independientes de la izquierda vasca.

Otra más vacía de contenido

Preautonomía para Extremadura

Creemos que una manera de medir la importancia que ha tenido para Extremadura la preautonomía aprobada en el Consejo de Ministros del 2 de junio, es midiendo el calor popular con que ha sido recibida... ¡Y seguro que el termómetro marca una temperatura, no ya de cero grados sino bajo cero! La acogida del pueblo extremeño al decreto preautonómico habla por sí sola de lo cerrado del camino tomado por los parlamentarios para llegar al autogobierno de la región. (...)

Se ha hecho todo de espaldas al pueblo y el pueblo como tal ha tomado el Decreto de Preautonomía, dándole también la espalda... (...)

Los resultados obtenidos de lo andado hasta ahora deben hacernos reflexionar a toda la izquierda, a las fuerzas democráticas, a los políticos extremeños. El balance que el MCE

Con ocasión de la concesión de la preautonomía para la región extremeña, José Luis Martín Galindo, secretario regional del Movimiento Comunista de Extremadura (MCEX), firmó una larga declaración de la que se hizo eco la prensa extremeña, y de la que entresacamos los siguientes párrafos:

hace es negativo y las causas de ello es porque se lleva un camino equivocado.

... Somos conscientes de la importancia que tiene para el futuro de Extremadura la conquista de un auténtico *poder nacional*. Guiado por esa preocupación, el MCEX propone la siguiente línea de actuación en la lucha por la Autonomía:

● El proyecto autonómico de Extremadura ha de tener en cuenta la situación de subdesarrollo y dependencia en que se encuentra la región, uniendo la lucha por el autogobierno

regional con la lucha contra el caciquismo, el latifundismo y el saqueo del gran capital que son las causas de todos los males que pedecemos.

● Por ello, la autonomía no hay que entenderla nada más que como un medio para solucionar nuestra problemática. Un medio importantísimo, eso sí, pero si somos capaces de utilizarlo para asegurar el disfrute y la ampliación de nuestras libertades y para luchar contra los intereses latifundistas y monopolistas. La autonomía para los extremeños puede ser un importante arma para

conquistar nuestras tierras, nuestras riquezas y nuestros derechos regionales.

● Dada la situación social y económica de Extremadura, la Autonomía que necesita nuestro pueblo, la autonomía que abra en la región una vía hacia el progreso y la democracia, sólo será posible si es que la *izquierda extremeña* une todas sus fuerzas en un solo puño para luchar.

● Para llevar adelante la preautonomía es necesaria una unidad más amplia que la conseguida hasta ahora, reducida al PSOE y la UCD; contar con la opinión del pueblo, hasta la fecha ignorada... Por ello proponemos que la primera medida que tome el nuevo ente preautonómico sea la convocatoria de una cumbre de todos los partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones populares, para estudiar conjuntamente la situación y los problemas de la región.

EKE (Organización de Izquierda Comunista) y EMK (Movimiento Comunista de Euskadi), miembros constituyentes de la coalición electoral *Euskadiko Ezkerra*, se han pronunciado por la retirada de E. E. del Consejo General Vasco. Ambos partidos han estado de acuerdo en afirmar que la presencia de E. E. en el CGV "contribuye a confundir al pueblo y a hacer el juego de los partidos mayoritarios". Señalaron que el CGV es un organismo "inoperante, sin atribuciones y sin funcionalidad". Como se sabe, el senador Juan María Bandrés ocupa actualmente una cartera en el CGV en nombre de *Euskadiko Ezkerra*, aunque ni EKE, ni EMK ni un sector de los independientes de *Euskadiko Ezkerra* aceptaron su auto-nombramiento para ese cargo. El propio Bandrés, al conocer la toma de postura de EKE y EMK, y en la línea que le ha caracterizado de aferramiento al puesto, ha declarado que "aunque el CGV no ha tenido facultades hasta ahora, va a entrar en este momento en una fase más interesante". Se ignora de qué "fase" puede tratarse, y cómo es que va a abrirse precisamente ahora, cuando a los organismos pre-autonómicos les queda tan poco tiempo de vida.



En el debate del proyecto de Constitución

El PCE tiró la toalla

A través de un escrito difundido por el PCE en el mes de febrero tuvimos conocimiento de una serie de enmiendas que este partido pensaba presentar de cara a modificar el primer borrador del proyecto de Constitución. Las enmiendas a las que nos referimos estaban relacionadas con la problemática de la mujer y, al parecer, habían sido impulsadas por la diputada del PSUC, Dolores Calvet. Unos meses más tarde, la prensa da cuenta de que se ha llegado a un acuerdo entre los distintos grupos miembros de la ponencia constitucional, acuerdo que dio como resultado la aprobación en un solo día de veinticinco artículos, entre ellos los relativos a la enseñanza, familia, matrimonio, trabajo...

¿Qué se hizo entre tanto de las enmiendas que el PCE pensaba defender? ¿Qué se hizo de las posiciones mantenidas a lo largo de su campaña electoral —incluso en la intervención final ante la televisión del propio Carrillo— que prometían luchar por el derecho al divorcio, por la legalización del aborto, por la información y educación sexual y en materia de anticonceptivos, por la coeducación para niñas y niños...? La riada del consenso se las ha llevado por delante con su imparable fuerza; los representantes del PCE en el Parlamento, así como el resto de las fuerzas parlamentarias de izquierda, centro y derecha no ocultan su satisfacción por los acuerdos logrados. Evidentemente, esta lluvia no es a gusto de todos.

Veamos como explica Jordi Solé-Tura, representante del PCE en la Comisión encargada de redactar el proyecto definitivo de la Constitución, las "ventajas" del consenso logrado: "Cada uno de los temas conflictivos fue abordado clara y abiertamente para ver si era posible llegar o no a un acuerdo sustancial. Cada grupo sabía lo que quería conseguir, en función de sus opciones públicamente proclamadas y de sus principios. Pero también sabía a qué podía renunciar para alcanzar un acuer-



do, sin mengua de su política y de su programa". Y más abajo prosigue: "El país necesita con urgencia una Constitución aceptable por la inmensa mayoría. Esto es lo que hemos querido conseguir los representantes de los grupos parlamentarios con ese estilo de trabajo que es tan parlamentario como el estilo de la discusión en público."

¿Será necesario que manifestemos nuestro profundo desacuerdo con cada una de las razones que esgrime el diputado Solé-Tura para justificar la renuncia a las exigencias democráticas elementales (sí elementales) que estaban planteadas?

Lo fundamental para el representante del PCE es lograr que la Constitución se apruebe rápidamente (¡una Constitución cuya duración en el tiempo es ilimitada!), y la tal urgencia justifica el que se ignore constitucionalmente el divorcio, sustituyéndolo por la fórmula vaga de "disolución"; que se rechace explícitamente el aborto; que no se diga ni una palabra sobre la difusión, propaganda e información sobre métodos anticonceptivos; que se silencie la reclamada coeducación.

"De las cosas a las que tuvimos que renunciar —explica Solé-Tura— sólo una nos afectó seriamente: la defensa de nuestras enmiendas y votos particulares sobre la planificación familiar y la interrupción del embarazo como parte de esa planificación." (...). "Está visto que la cuestión no está madura para introducirla en la

Constitución con la actual relación de fuerzas."

Si los parlamentarios del PCE confiaban en sacar adelante sus enmiendas sobre el divorcio, el aborto y los demás temas referentes a la mujer, en base a la relación de fuerzas, es decir, sumando a sus votos los de los grupos parlamentarios de la derecha, no merecía la pena que se hubiesen molestado en redactarlas tan siquiera. Jamás los representantes de la derecha cederán por su propia voluntad, sin presión, sin lucha ante estos temas, como no lo han hecho en el resto de los artículos que conciernen a las libertades democráticas, a los derechos de los trabajadores o a las autonomías.

De poco nos valen los lamentos del diputado comunista. Sólo una posición firme por parte de los partidos de la izquierda en la defensa de los compromisos adquiridos ante el electorado, en defensa de los derechos de la mujer y el recurso a la movilización pueden hacer avanzar las conquistas populares. Sin ello, los acuerdos que se logren con la burguesía no pueden ser sino reflejo de los intereses de ésta.

El PCE ha renunciado sin lucha, aunque, eso sí, con pena, a batirse por los intereses de las masas femeninas. Suponemos que no serán pocas las mujeres de este partido a las que las explicaciones dadas por Solé-Tura y la dirección del PCE les resulten altamente insatisfactorias.

Luisa Eguía

TVE habla del machismo

Poco y mal

El pasado viernes 9 de junio, Televisión Española —la mejor televisión de España, que decía el otro— se descolgó con un programa de la serie "Opinión Pública", dedicado a tratar el tema de *el machismo*. Guión, por supuesto, a cargo de un hombre. Encuesta al canto, y entrevistas. Curiosa encuesta, curiosas entrevistas.

Encuesta curiosa, desde luego, en la medida en que las preguntas planteadas eran preguntas en buena medida laterales, destinadas a abordar "el lado exótico" del tema y a "demostrar" que la discriminación y opresión de las mujeres es "cosa de la sociedad en general": nada de culpar a la oligarquía dominante, nada de culpar al sexo masculino como tal. Un problema "de educación", todo lo más: no de

intereses muy concretos y muy directos.

Pero curiosas, sobre todo, las entrevistas. Dos largas entrevistas con el sacerdote Martín Descalzo y con Francisco Umbral, escritor, llenaron buena parte del espacio dedicado al tema. Cada uno de ellos tenía, sin duda, mucho que decir. El primero para mostrar que la religión católica no es machista. ¡Qué! ¿Qué culpa tiene ella de que Dios sea hombre? ¿Qué culpa de que Cristo lo mismo? ¿Cómo culparle de que Cristo eligiera doce hombres para discípulos-sacerdotes? "No es un problema social —señaló nuestro brillante clérigo—, sino teológico". ¡Ah, teología: tienes nombre de mujer! El quisiera que pudiera haber papisas, obispas y cardenales: es la teología, que no se deja. Cagüen.

Umbral, cimbreado y engolado como siempre, también tenía problemas teológicos. "Eso del machismo —sentenció— es un invento de las mujeres". Y concluyó: "Es como lo del 'eterno femenino': se basa en algunos comportamientos banales y superficiales de ciertas personas..." Igualico, igualico que lo del "eterno femenino". Sólo que con algunas banales violaciones, con el superficial recluimiento del 51 % de la población en hogares-prisiones y con el eterno sufrimiento (banal y superficial, sin duda alguna) de la opresión extendida a todas y cada una de las manifestaciones de la banal y superficial existencia de todos los días. Un teórico, el chico.

TVE cumple el expediente. El de justificarse, claro está. Mal negocio.

M. E.

Cruzada antiabortista de la iglesia italiana

"Desconcierta que la autoridad eclesiástica, que hasta ayer actuaba como si ignorase la vergüenza de los abortos clandestinos y de los gigantescos intereses que prosperaban en torno a ellos, intervenga tan duramente en el momento en que una plaga social tan grave es afrontada con una ley tan esperada." Así se expresaba un editorial de "Paese Sera", periódico italiano muy próximo a las posturas del Partido Comunista Italiano. Conocida es la línea super-moderada seguida por el PCI antes, durante y después de la discusión por el Parlamento italiano de la ley de aborto. Su política de no enfrentamiento con la democracia cristiana y, sobre todo, su empeño por evitar que la legalización del aborto fuera sometida a referéndum —lo que llevaría a un indudable enfrentamiento con la Iglesia Católica— fueron decisivos a la hora de los resultados finales de la ley. (Ver SERVIR AL PUEBLO n.º 102.) Hoy, parece que en la órbita del PCI se rasgan las vestiduras sobre la reacción fulminante y excomulgante de la jerarquía eclesiástica.

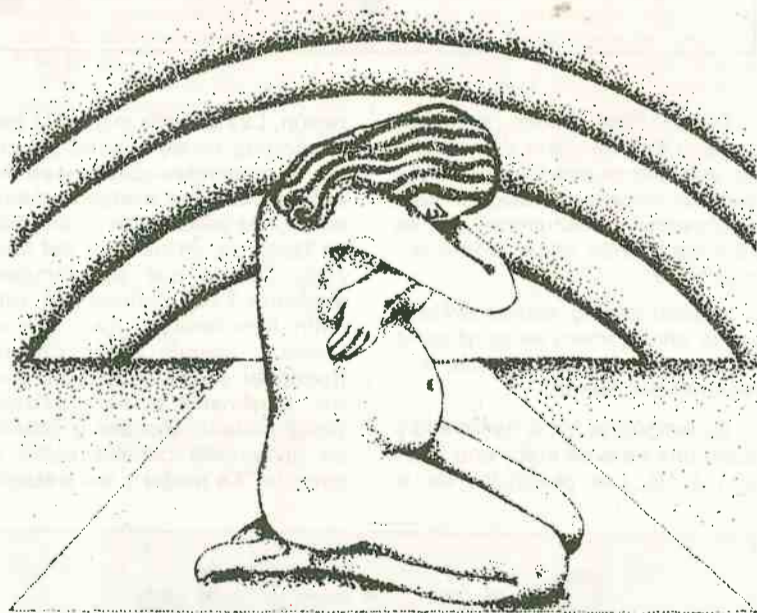
En efecto, las fuerzas vaticanas han lanzado un ataque en plancha contra la ley recién aprobada que autoriza a las mujeres italianas a

abortar dentro de los primeros noventa días del embarazo o después de esta fecha "cuando haya grave peligro para la vida de la madre o cuando el médico constata graves deformaciones en el feto".

Los cardenales Poletti y Benelli y, al fondo, el propio Pablo VI han lanzado una amplia campaña en la que, junto con la amenaza de la excomunión a quienes practiquen o se hagan practicar el aborto, se exhorta a los médicos y personal sanitario a que se acojan a la cláusula de "objeción de conciencia" que les permitiría negarse a realizarlo.

Son mucho los italianos, y sobre todo las italianas —incluso entre las filas de los creyentes— que han calificado duramente esta nueva intromisión de la Iglesia en los asuntos del Estado y que están dispuestos a responder con la "guerra" a la cruzada antiabortista de la Iglesia. Para la jerarquía lo que se ventila es la autoridad de la Iglesia en materia de moral y de costumbres. Para las mujeres y los ciudadanos progresistas de Italia, está en juego el derecho a tener el número de hijos que se puede y se desea, sin intromisiones.

L. E.



Asamblea de mujeres de la Región Murciana

A finales del pasado mes de mayo y tras un proceso de reuniones, discusiones y búsqueda de acuerdos comunes se ha constituido la Asamblea de Mujeres de la Región Murciana.

La reunión fue acompañada de una fiesta en la que las cerca de 80 mujeres participantes en este primer acto de la Asamblea, recitaron poemas, hicieron representaciones teatrales, etc.

La Asamblea, que trata de ser

un organismo unitario y coordinador de la actividad feminista en nuestra región, agrupa junto con una mayoría de mujeres independientes, a militantes del MCRM, de la LCR y del PC.

Consideramos que la Constitución de la Asamblea tiene una gran importancia para el movimiento feminista de la región murciana.

Corresponsal



Reunión PUCC-MC

Durante los días 8 y 9 de junio, una delegación del Secretariado Federal del MC ha visitado Canarias, manteniendo conversaciones con el Comité Ejecutivo del Partido de Unificación Comunista de Canarias (PUCC) (1).

Se decidió intensificar las estrechas relaciones existentes entre nuestros dos partidos basadas en la profunda coincidencia ideológica y política que se puso de manifiesto en las resoluciones de los respectivos congresos. Para ello se ha establecido un plan de trabajo y de discusión sobre temas políticos y organizativos, aumentando también la información mutua y el intercambio permanente de experiencias.

En los contactos mantenidos las dos delegaciones pasaron revista a la situación política en el Estado español, a la situación internacio-

nal y, en particular, a la problemática de Canarias, temas todos ellos en los que hay una total coincidencia de puntos de vista entre el MC y el PUCC.

Entre otras cosas se valoró negativamente la situación creada por la marcha de los procesos autonómicos y, en general, por los resultados de la aplicación de la política de "consenso" por parte de las fuerzas parlamentarias. Tanto en la firma de los acuerdos de la Moncloa como en la actitud de concesiones mantenida por la izquierda parlamentaria en aspectos básicos de la Constitución se ponen en grave peligro las libertades conquistadas.

Se estudiaron también los riesgos que comportaría para la paz en la zona la escalada en la militarización del Archipiélago canario, condenando cualquier medida que

siguiendo los planes de UCD, llevara a la integración en la OTAN.

También fue examinada la política de las grandes potencias en la zona: se intercambió información y se acordó intensificar los esfuerzos contra el imperialismo y el hegemonismo.

La política de alianzas de ambos partidos, los avances y dificultades encontrados en este campo en los últimos tiempos, fueron también objeto de información mutua.

(1) La profunda coincidencia en las posiciones políticas y en los fundamentos ideológicos del PUCC y del MC les han llevado a considerarse partidos hermanos, sin perjuicio de la plena independencia política y organizativa de cada uno.

El MCA pide cuentas a los parlamentarios asturianos

Con motivo del primer aniversario de la elección de los actuales parlamentarios asturianos, el Movimiento Comunista de Asturias se ha dirigido a la Asamblea de Parlamentarios de Asturias por medio de un escrito en el que se reclama el cumplimiento del deber que dichos parlamentarios tienen de informar al pueblo asturiano acerca de su labor en las Cortes en favor de la Región Asturiana, así como de sus proyectos para el futuro.

Esta petición coincide precisamente con el cierre de un período de tiempo en el que se han visto agudizados un gran número de problemas que, en el orden económico, social y político, padece la Región Asturiana. La crisis de la minería y la siderurgia, el aumento del paro, la degradación de la situación del campo asturiano, la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores, la indefensión de la cultura asturiana y la lengua bable, son algunos problemas que contrastan con la indiferencia que, a nuestro entender, han mostrado hacia ellos los actuales parlamentarios. Indiferencia que encuentra su más reciente expresión en el

retraso injustificado de la preautonomía asturiana y la pasividad de la Asamblea de Parlamentarios ante el mismo.

En el mencionado escrito, el MCA señala que sería oportuno, por tanto, la celebración de una reunión extraordinaria de la Asamblea de Parlamentarios de Asturias, abierta a la prensa y a los representantes de todas las organizaciones políticas y sindicales de la región, a fin de que cada miembro de este organismo proceda a informar de su gestión en favor de la Región Asturiana, información que sería publicada para conocimiento del pueblo asturiano.

Igualmente se sugieren en el documento los temas en los que debería centrarse la información, destacando entre ellos los relativos a autonomía regional, minería e industria, nivel de empleo, defensa de la cultura y el patrimonio artístico asturiano, sanidad y enseñanza, regionalización de los medios de comunicación social del Estado, situación de los Ayuntamientos asturianos y elecciones municipales, libertades democráticas y actuación de las bandas fascistas.

Ante la aprobación de la Constitución

Preparando a la opinión pública

Desde hace varias semanas, nuestro Partido viene desarrollando una intensa actividad de cara a exponer nuestras posiciones ante el proyecto constitucional que se está debatiendo en las Cortes actualmente.

Nuestro partido, está organizando un gran número de actos en el conjunto de las nacionalidades y regiones del Estado.

En Aragón, el MCA ha llevado a cabo una serie de actos que abarcan a las tres provincias de la

región. La campaña incluye la realización de varios mítines, así como de numerosas charlas y conferencias. Estas actividades culminan con la celebración de un mitin en Zaragoza, en los bajos del Mercado Central que se anunciará mediante 2.000 carteles. En este mitin intervendrán José Ignacio Lacasta, Joaquín Bozal, Concha Rodríguez y J. C. López Echeverría. Igualmente se han realizado varias pintadas-murales y colocado numerosos carteles sobre el tema de "La mujer y los trabaja-

dores frente a la Constitución".

En Euskadi, como punto final de la campaña de charlas en pueblos y fábricas a la que hacemos referencia en el anterior número de SERVIR AL PUEBLO, nuestro Partido ha organizado un mitin, en Sestao (Vizcaya), cuyo lema es "Tras un año de pactos a espaldas del pueblo, la izquierda contra el consenso" y en el que intervendrán Rosa Olivares, Patxi Iturrioz y Juan Carlos López Echeverría, además de Serafín Carro, que presentará el acto.

En el País Valenciá, se están realizando charlas en las que se expone nuestra postura ante la Constitución, dirigidas principalmente a los sectores más de izquierda del pueblo trabajador. Asimismo, se van a realizar algunos mítines centrados en las comarcas del sur del País Valenciá, teniendo prevista la celebración de un mitin final en Elda (Alicante).

En Madrid, además de participar en diversos actos de información pública y crítica sobre el proyecto de Constitución, nuestro partido tiene previsto colocar mesas de propaganda en 12 barrios madrileños en los que se repartirá un tríptico donde se resume nuestra postura ante la Constitución, así como la celebración de varios mítines sobre el mismo tema conjuntamente con OIC.

En próximos números de SERVIR AL PUEBLO seguiremos informando acerca de las actividades realizadas por el Partido en el resto de nacionalidades y regiones en torno a la Constitución.

Mitines del partido en Castilla-León y Catalunya

● Con la celebración de un mitin el pasado 2 de junio en Burgos en el que intervinieron Raquel Alonso, de la organización de Burgos y dirigente de CCOO, Manolo Llusia, secretario regional del MC de Castilla-León e Ignacio Alvarez Dorronsoro del Comité Federal, tuvo lugar la presentación de nuestro Partido en dicha ciudad. La situación política actual y nuestra posición ante al proyecto de Constitución fueron los temas desarrollados en el mitin que contó con la asistencia de más de doscientas personas, que siguieron con gran interés el desarrollo de las exposiciones y el posterior coloquio.

● La última semana de mayo y la primera de junio se realizaron, organizados por el Movimiento Comunista de Catalunya una serie de mítines, en diversas poblaciones de

Catalunya. Rubí, Sabadell, l'Hospitalet de Llobregat, Cornellá y el barrio de Gracia de Barcelona han sido escenario de estos actos realizados bajo el lema "un partido revolucionario para avanzar sin renuncias".

En los diversos actos han participado compañeros del Comité Nacional del Movimiento Comunista de Catalunya y compañeros del MCC estrechamente ligados al movimiento obrero y ciudadano, los cuales han desarrollado ante el numeroso público asistente las líneas básicas de la política de nuestro Partido frente a la situación actual, enmarcándola dentro de la estrategia general del Partido. La ley de Acción Sindical, el pacto de la Moncloa, el anteproyecto de Constitución, la preautonomía, la opresión de la mujer y la situación municipal han sido los principales temas expuestos en estos actos.

Recogida extraordinaria de fondos

El Comité Nacional de Galicia de nuestro Partido, en una reciente circular dirigida a todos los militantes, plantea el comienzo de una campaña extraordinaria de recogida de dinero para poder hacer frente a los numerosos y crecientes gastos que la actividad política supone.

La campaña que se plantea como meta la recogida de al menos un millón de pesetas, en base principalmente a las pagas extras del mes de julio, ha de entenderse como un esfuerzo de todos los militan-

tes y afiliados del MCG y en la que se haga participar a las mujeres y hombres que simpatizan con nosotros y nuestra actividad.

... "Vuestros compañeros del Comité Nacional —concluye la circular— estamos convencidos de que del esfuerzo y trabajo conjunto que empeñemos en esto, del despliegue de iniciativa y audacia depende que cubramos ampliamente los objetivos previstos y por ello os animamos a emprenderlo con el máximo interés."



Algunos "logros" del urbanismo y la planificación ciudadana

¿Crisis de las Asociaciones de Vecinos?

Se viene hablando con insistencia de que el movimiento ciudadano en general, y las Asociaciones de Vecinos en particular, están en crisis. Las razones que se dan son que hoy se realizan menos movilizaciones ciudadanas, que las asociaciones se encuentran desligadas de los vecinos o burocratizadas, que no han crecido en número de afiliados... A nosotros nos parece que señalar estos hechos es quedarse en la superficie de la situación del movimiento ciudadano. No nos parece tampoco acertado hablar de crisis en el sentido en que se hace

Las Asociaciones de Vecinos, salvo excepciones más o menos importantes, no tenían una alta implantación durante el franquismo, por lo que no se puede hablar de su "burocratización" como un asunto nuevo. Tampoco se reducen, como a veces se pretende, a los socios que están apuntados a ellas, pues hay más gente en los barrios que sigue sus actividades y vienen convirtiéndose en plataformas de acción masiva en los momentos en que se plantean objetivos de lucha claros y sentidos por los ciudadanos. Además, si bien en algunas poblaciones están algo apagadas, en otras ciudades la presencia pública de las Asociaciones se ha consolidado en los últimos meses (ahí están los ejemplos de Bilbao, de Valencia o de Zaragoza).

CRISIS ECONOMICA, MOVIMIENTO CIUDADANO Y PARTIDOS POLITICOS

No es justo comparar el lento crecimiento de sus socios al espectacular crecimiento de la afiliación a los sindicatos en los últimos meses. Los sindicatos tienen una tradición centenaria de lucha que no tiene el movimiento ciudadano. Las reivindicaciones ciudadanas no son, hoy por hoy, vividas por la gente con la inmediatez de las reivindicaciones sindicales. Un factor que incide en ello es la actual crisis económica, que hace que el interés popular esté centrado en muchos casos en la pura y simple supervivencia, con la consiguiente desatención a las condiciones de vida urbana (esto es palpable, por ejemplo, en Andalucía y Galicia).

Sin embargo, a pesar de todo, se nos puede decir que el movimiento ciudadano no se ha mantenido en el último año en la tensión ascendente que cabía esperar. Algo de eso hay, pero las causas no son las que se vienen señalando. Hoy, diversos partidos han restado cuadros a sus trabajos en el movimiento ciudadano, con el consiguiente resentimiento de éste. No se trata de un mero "reajuste técnico" de fuerzas, sino que responde a las orientaciones reformistas de dar prioridad absoluta, o casi, a la labor institucional. Efectivamente, para los grandes partidos el copo de los Ayuntamientos en las elecciones es prácticamente lo único que les importa.

El PSOE —cuya presencia siempre ha sido mínima en el movimiento de las asociaciones— tiene una tradicional falta de entusiasmo ante el tema de las Asociaciones de Vecinos. En diversas ocasiones ha mostrado un desinterés práctico en que sus iniciativas fueran adelante. En otros casos, viene a reconocer que han jugado un papel importante bajo el fascismo, pero que ahora deben dubor-

dirse a los Ayuntamientos democráticos. El PSOE no está interesado en un potente movimiento ciudadano que actúe con autonomía y que pueda poner en tela de juicio sus futuras actuaciones en los Ayuntamientos.

El PCE —como espera tener unos resultados electorales inferiores al PSOE— adopta una actitud más decidida ante el movimiento ciudadano, pero dentro de las mismas coordenadas. El PCE reconoce a tope la legitimidad de los Ayuntamientos elegidos en condiciones de una democracia formal como ésta y, en consecuencia, los toma como interlocutores totalmente válidos, ante los cuales sólo cabe presionar respetando estrictamente la legalidad. Su posición es la de "dialogar, cooperar y negociar" con ellos, consigna que no parece propensa a desarrollar un masivo y, sobre todo, un combativo movimiento ciudadano de clara orientación anticapitalista.

EVITAR LA MARGINACION DE LAS ASOCIACIONES EN EL FUTURO

Así las cosas, las Asociaciones de Vecinos han visto algo menguadas sus fuerzas y debilitadas sus expectativas de avance. Para nosotros, pues, la crisis no es tanto una realidad actual como el peligro de marginación de cara al futuro, como fruto de las posiciones de la izquierda reformista.

Esta es una de las razones por

las que hoy nosotros estamos poniendo el acento en que la función de las Asociaciones sea reconocida institucionalmente. Esto lo concretamos en que los Ayuntamientos estén obligados a consultarles, subvencionarles, cederles locales, que participen en comisiones municipales y puedan intervenir en los Plenos... todo ello salvaguardando su independencia. Con ello pretendemos darles garantías de continuidad, y que se sitúen en su papel de control de los Consistorios. Es decir, pretendemos que las Asociaciones de Vecinos —junto con otras entidades ciudadanas— sean un cauce de lucha, organización y participación populares frente a unos Ayuntamientos que, aunque sean democráticos, no van a responder enteramente a las aspiraciones ciudadanas (sirvan de ejemplo los de los otros países capitalistas "liberales").

Por último, hemos de añadir que, aunque vengan tiempos peores para las Asociaciones —para lo que hay que estar preparados—, el movimiento ciudadano no se acaba en ellas. El movimiento ciudadano va a seguir desarrollándose, puesto que la ciudad es escenario de problemas y contradicciones necesariamente engendrados por el capitalismo, cuyas consecuencias recaen sobre las clases populares. Motivos para luchar y organizarse en los barrios y pueblos van a seguir habiendo. El movimiento ciudadano es también un caudal de donde sacar energías revolucionarias.

Carles Dolç

Día Mundial contra el Medio ambiente

El pasado día 5 de junio se realizó el Día mundial del medio ambiente.

¿Se celebró paralizando la construcción de las centrales nucleares? ¿Decidiendo la sustitución de las autopistas en construcción por una buena red de transportes? ¿Plantando árboles de los que había antes en los bosques que el ICONA repobló con pinos y eucaliptos? Así celebró ese día nuestra Administración:

CACERES.—"La Diputación provincial ha sacado a la luz el plan de regadíos de Valdecañas. Esto supone la muerte de 30.000 hectáreas de bosque de encinas, robles y alcornoques (...). Esta tierra que se pretende regar es de tan baja calidad que en pocos años se transformaría en un desierto" ("El País", 6 de junio).

VALLADOLID.—"Un grupo de ecologistas se manifestaron el domingo 4 de junio por el centro de la ciudad, en bicicleta o a pie (...). Hasta que fueron disueltos por la policía en la plaza de España (...), portaban pancartas en las que se leía "Castilla nuclear no". ("El País", 6 de junio).

VIGO.—"Grupos de vecinos volvieron a paralizar las obras de la autopista del Atlántico en el tramo Rande-Chapela (...). Fuerzas antidisturbios de la Policía Armada procedieron a dispersar a los vecinos mediante el empleo de botes de humo y balas de goma (...). Unas ocho personas fueron retenidas (...). A última hora de la tarde continuaban dos detenidos." ("La Voz de Galicia", 6 de junio).

¿Seguimos? Ciertamente con esto no hacen más

que imitar el ejemplo del Pentágono Americano que, no sabemos si para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente, "decidió incrementar sus arsenales de guerra química y bacteriológica, estas últimas que germinan vivos que producen epidemias entre la población" ("El País", 6 de junio).

La actividad oficial con motivo de este día consistió en unos cuantos minutos de anuncios en TVE y una reunión de la Comisión Interministerial del Medio Ambiente (CIMA) en la cual la Dirección General del Medio Ambiente presentó un documento titulado "Directrices para la formación de una política ambiental" que contiene una serie de principios generales del estilo de "Defender y mejorar el patrimonio natural", "Corregir la presencia de contaminantes en la atmósfera", "Vigilar la incidencia sobre la salud de los principales agentes contaminantes, etcétera.

En resumen: hasta ahora se cometían continuamente atentados ecológicos y medioambientales sin que existiera ninguna política oficial sobre estas cuestiones. Ahora se siguen cometiendo los mismos atentados, pero además existe una comisión que elabora declaraciones acerca de la gran preocupación que tiene ella por el Patrimonio Nacional... Y mientras la policía sigue empleando los mismos métodos contundentes cuando los ciudadanos y la Administración no coinciden sobre lo que es "defender el Patrimonio Natural".

Marilar J. Aleixandre

II Aplec en El Saler

"La ciudad y el campo al servicio de sus habitantes"

Con asistencia de 10.000 personas se celebró el pasado día 4 de junio el II Aplec de las Asociaciones de Vecinos en El Saler (Valencia). Este año bajo el lema "Per unes millors condicions de vida. Defensem el medi ambient".

En los programas de mano se decía: "Queremos unas ciudades sin contaminación, habitables, sanas, y necesitamos también un campo limpio y no destrozado, unas costas y playas sin contaminación ni especulación, un agua limpia y un aire respirable. En resumen, queremos que la ciudad y el campo, la montaña y el mar estén al servicio de sus habitantes y no al de los especuladores, de los capitalistas, como ahora.

"Asimismo, nos preocupa el tema municipal. Desde los Ayuntamientos y Diputaciones se continúa haciendo las mismas cacicadas y arbitrariedades de siempre, se continúa defendiendo intereses minoritarios; desde estas instituciones se está aprovechando muy bien el retraso que el Gobierno impone a las elecciones municipales. Queremos subrayar la importancia que para los intereses de los vecinos tiene la realización de estas elecciones lo más pronto posible, como único camino hacia la normalización de la situación municipal y política."

Este año el Aplec cobró una significación doble en cuanto que quedó sin buscarlo, en medio de la campaña antivaleñista desatada por las fuerzas

reaccionarias, con el alcalde de Valencia y el presidente de la Diputación provincial a la cabeza (ver SERVIR AL PUEBLO número 104).

La jornada tuvo un sentido claramente festivo, sin perder su fondo reivindicativo, tal como se buscaba. Acudieron vecinos de Valencia y de muchos pueblos de las comarcas circundantes, asistiendo incluso una representación de Alacant.

Junto a los tenderetes de todo tipo hubo por la mañana una exposición de pintura y otra en la que más de 20 asociaciones contaban en paneles sus experiencias y luchas de mayor relevancia. Por la tarde se realizó un festival en el que actuaron grupos de vecinos (no faltaron "dolcainas" y "tabalets"), Paco Mu-

ñoz y Al Tall. Entre actuación y actuación hablaron unos minutos Marcial Martínez, presidente de la Coordinadora, los dos vicepresidentes, Rafael Ribera y Just Ramírez, y un conocido defensor de las reivindicaciones ecológicas, Josep Vicent Marqués.

El tono del día fue manifiestamente popular y de izquierda. Puede ser interesante dejar constancia de la escasa presencia de las fuerzas mayoritarias de la izquierda.

En resumen, ha sido un paso adelante de la Coordinadora, del Movimiento Asociativo y de las reivindicaciones vecinales, como ha tenido que ser reconocido hasta por la prensa más conservadora.

Corresponsal



El EMK ganador del Concurso "Hagamos populares las fiestas de Bilbao"

Fiestas para el pueblo

Era el día 10 de junio, por la tarde. Se ha reunido el Jurado del Ayuntamiento de Bilbao para otorgar el premio al Concurso Público de proyectos de Programa para las próximas fiestas de Villa de Bilbao. Entre los diversos proyectos presentados, el Jurado vota por unanimidad al firmado por "Txomin Barullo". Al abrir el sobre que indica los datos del ganador es la sorpresa: "Txomin Barullo" es un seudónimo tras el que se había ocultado la Comisión de Cultura de la Organización de Vizcaya del Movimiento Comunista de Euskadi (EMK).

Durante los últimos años —últimos que suman decenios— las fiestas de Bilbao se venían caracterizando por su falta de garra, de interés para el pueblo, por su carácter elitista. Para el EMK se trataba así de demostrar

En la primera parte de su trabajo, la Comisión de cultura del EMK (Movimiento Comunista de Euskadi) expone su filosofía sobre lo que deben ser las fiestas, y los presupuestos con los que ha elaborado el proyecto. No se ha pretendido hacer un programa completo de festejos y actividades sino, por encima de todo, despertar la creatividad de los que deben participar, del pueblo que debe ser el protagonista indiscutible de las fiestas.

APLAUDIR ES UNA COSA, PARTICIPAR OTRA.

Hasta ahora, sobre todo en las grandes ciudades, las fiestas se han organizado al margen de los ciudadanos, que se han encontrado con un programa de actos a los que podían —o en muchos casos no podían— asistir. Festivales de ópera —a los que como puede comprenderse tienen acceso una minoría de bilbaínos—, corridas de toros a precios cada vez más prohibitivos, fuegos artificiales y algunas verbenas sueltas han sido el "plato fuerte" de las fiestas de Bilbao. Al pueblo, pues, se le ha reservado el oficio de aplaudir pasivamente a los actos que, como en el mejor de los despotismos ilustrados, ("algo para el pueblo, pero sin el pueblo") se le daban hechos.

Lo que hace falta no es programar desde fuera festejos, sino crear las condiciones para que la fiesta recupere su verdadero sentido: el bienestar y el disfrute colectivo, la solidaridad entre las gentes del pueblo, la posibilidad de que expresen sus aficiones y necesidades. Y todo esto requiere creatividad, no pasividad.

"Creemos, pues, —dicen en el preámbulo los autores del proyecto— unos cauces adecuados en los que pueda manifestarse todo el rico caudal de la expresión popular y habrá fiesta. En caso contrario, la suma de espectáculos podrá como mucho constituir un "epatante" alarde de medios, pero el pueblo permanecerá mudo, quizás impresionado, pero inexpressivo; no habrá actuado, y los aplausos cortesés con que despida a quienes vinieron a divertirle serán tam-

bién una velada manera de manifestar su frustración."

Procurar una asistencia masiva a las fiestas es un objetivo, pero otro, tan importante como éste, es lograr una participación creativa. El programa que presenta la Comisión de Cultura del EMK es un proyecto sugerido por los propios bilbaínos —como señalaba el pliego de condiciones del concurso— pero añade algo más que no figuraba en éste y que, a su juicio es decisivo: "para hacerlo ellos".

De ahí que en el proyecto de la Comisión de Cultura del EMK las charangas organizadas por los barrios, por las asociaciones, por los jóvenes, etcétera, las casetas instaladas en el recinto ferial por cada agrupación participante, la programación de actividades propias de cada sector popular tengan un puesto privilegiado.

RECUPERAR LA TRADICION Y EL FOLKLORE POPULARES

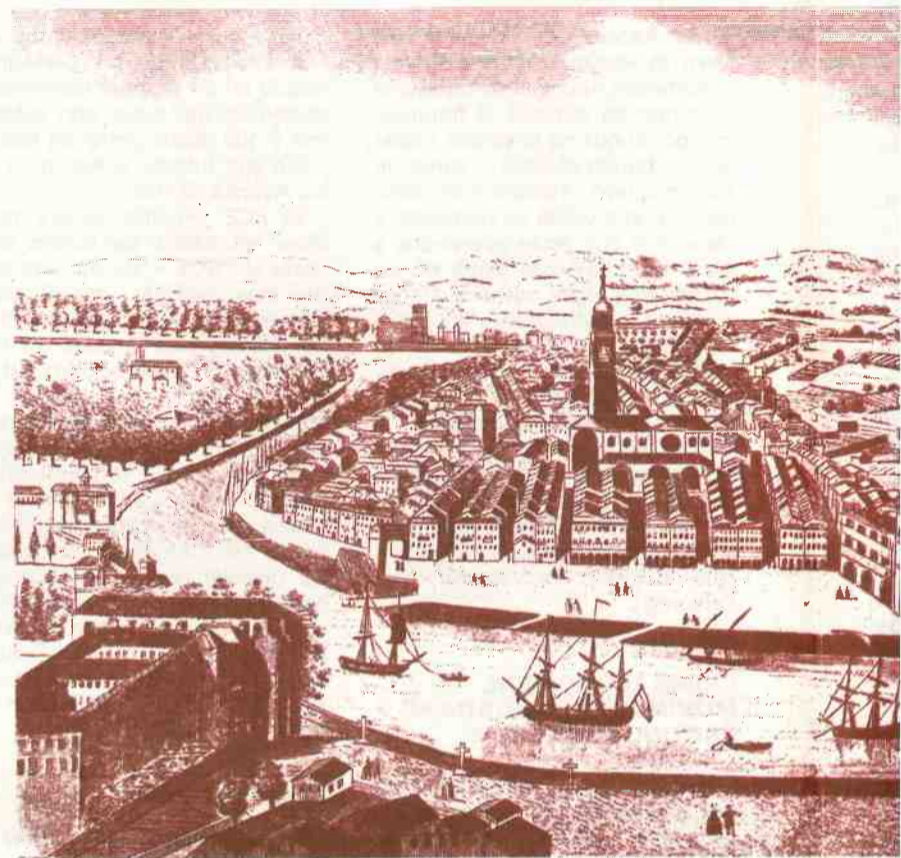
Programar las fiestas de Bilbao para 1978 no consiste en sentarse ante un papel y pensar qué actos pueden ser más divertidos o más atractivos para el pueblo bilbaíno; los autores del proyecto no parten de cero. Bien al contrario, han puesto un importante empeño en investigar en la tradición popular existente en la Villa, y en analizar los fundamentos de distintas fiestas populares del País Vasco.

Para ello, por una parte, han sido de gran utilidad las conversaciones con personas que aún recuerdan los festejos que se han venido dando en la Villa

desde primeros de siglo; por otra, la lectura de numerosos textos sobre la historia y las tradiciones de la ciudad de Bilbao, que han arrojado mucha luz sobre los logros que en tiempos pasados se dieron en el terreno de la fiesta, el deporte y la cultura popular en general. El propio seudónimo utilizado por la Comisión de Cultura del EMK —"Txomin Barullo"—, era el empleado por Domingo de Sagarmínaga, que se destacó por su labor organizadora en las fiestas de Bilbao de finales del siglo pasado.

"Sin pretender ser puramente folkloristas —afirman los autores del proyecto— entendemos que es necesario encontrar un punto de equilibrio entre las nuevas necesidades y las nuevas oportunidades que se dan en una sociedad urbana desarrollada como es la nuestra y el fundamental legado cultural de otros tiempos pasados en los que, en un marco muy distinto del actual y mucho más propicio para la participación comunitaria, se dieron importantes logros en el terreno de la fiesta, el deporte y la cultura popular en general."

Y, entre las nuevas realidades que tienen que entrar a la hora de elaborar un proyecto para las fiestas, tiene un peso indudable el alto número de bilbaínos cuyo origen se sitúa fuera de Euskadi, y que hoy deben participar con la aporta-



Bilbao antiguo, según un grabado

ción de los elementos propios de sus costumbres y su folklore en todos los actos que se den en la Villa. Por ello, se ha previsto que en el organismo encargado de centralizar, planificar y coordinar las actividades de las fiestas tomen parte, junto con otras entidades, las casas regionales, como agrupaciones en las que se encuadran una buena parte de los

vizcaínos emigrados de otras regiones y nacionalidades del Estado.

Recuperar para el pueblo las fiestas de Bilbao y revitalizarlas plantea hoy no pocas dificultades teniendo en cuenta el abandono (que bien podría calificarse de boicot) que han padecido durante tantos años y que las han llevado a una situación de degradación impor-

que
franq
algo
izqui
traba
prop
atrac
SER)

tante
más
tean
fiesta
prom
requi
para
difer
de la
en lo
prob
se pl

Entrevista con la Comisión

P.: ¿Qué es lo que os ha empujado a presentaros a este concurso?

R.: En primer lugar habría que decir que bajo el fascismo el EMK no ha sido ajeno, sino todo lo contrario, a las diversas iniciativas que en los distintos pueblos de Euskadi se han llevado a cabo a través de comisiones populares para organizar las fiestas. En esa constante pelea que se ha dado para arrebatar la organización y el poder de decisión a los Ayuntamientos franquistas en torno a las fiestas, hemos participado y seguimos participando activamente. En segundo lugar, para nosotros las fiestas, la diversión, el ocio... son motivos de preocupación en tanto que son necesidades reales que tiene el pueblo trabajador. En tercer lugar, la causa inmediata por la que nos presentamos al concurso fue constatar que había unas bases aceptables; formalmente al menos, parecía que se iban a respetar todos los proyectos que concursaban. Por

otra parte está el hecho de que en el jurado tomaban parte miembros de las asociaciones de vecinos, cosa que nos animó definitivamente.

Nos presentamos bajo el seudónimo de "Txomin Barullo", celebre personaje y organizador de las fiestas de la Villa en el pasado siglo.

P.: ¿Cómo han sido las fiestas en la época franquista?

R.: Han sido unas fiestas desligadas no sólo de las tradiciones culturales de nuestro pueblo vasco sino desligadas incluso de las tradiciones festivas de la propia Villa de Bilbao. Organizadas por Ayuntamientos preocupados exclusivamente por satisfacer a la flor y nata de la oligarquía de Neguri y lograr unos actos "oficiales" para la jerarquía franquista. El pueblo de Bilbao ha tenido derecho durante este tiempo a ser mero espectador o espectadora de un poco de boxeo en la ría, de alguna verbena sin arraigo y de unos pobretones fuegos

artificiales. De todas las capitales de Euskadi, Bilbao es, sin duda, la que más carece de unas fiestas con arraigo y tradición y estos cuarenta años no han hecho más que ahondar el problema.

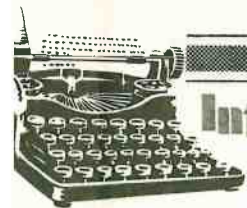
P.: ¿Cómo entendéis la participación popular?

R.: Este es un tema de sumo interés. Las fiestas de una gran ciudad, como en este caso, no se resuelven a base de llevar la fiesta a los barrios entre otras cosas porque los barrios tienen en muchas ciudades, y en Bilbao en concreto, sus propias fiestas. El problema de la participación se da en dos sentidos: quién organiza las fiestas y qué hace el personal en ellas, ¿mirar o hacer la fiesta? El proyecto nuestro aborda estos dos aspectos. Por un lado garantizamos la participación ciudadana a través de la comisión central de fiestas formada por todo tipo de entidades (asociaciones de vecinos, clubs juveniles, organizaciones de mu-

jeros,
kos",
organ
la Vil
está,
senta
nicipi
existi
que li
fiesta
un ár
trica
el Ar
mos
o'en
na, e
grand
sino
muni
quier
dos,
do...
P.:
rado?
van a
R.:
que u
nuest
te de
de la



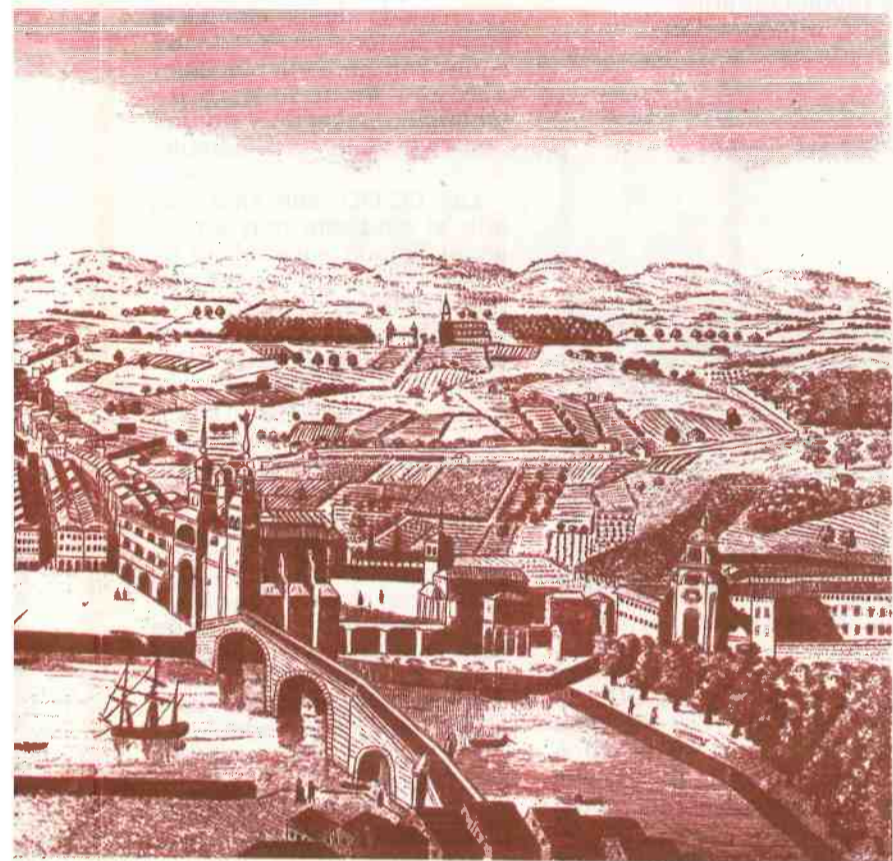
Los "Charangos", un elemento fundamental de la fiesta



Pueblo y con el pueblo

que había devolver a Bilbao, a su pueblo, el sentido de sus fiestas, convirtiéndole en lo que el franquismo le había impedido ser: su protagonista. Y no sólo. Se trataba igualmente de mostrar algo que puede parecer evidente, pero que no siempre lo es en la práctica: que la izquierda debe tomar un creciente interés en los problemas de la vida cotidiana del pueblo trabajador, en sus necesidades —entre las cuales el ocio ocupa un lugar destacado—, proponiendo alternativas coherentes con sus principios; alternativas serias, bien estudiadas y atractivas que sirvan a la mejora de las condiciones de vida del pueblo.

SERVIR AL PUEBLO también ha estimado que el tema bien valía el espacio.



Según un grabado del siglo XVIII

Por ello, entre las tareas más urgentes que se plantean de cara a las próximas fiestas, están su preparación, promoción y divulgación, que requieren un esfuerzo especial para poder vencer la lógica indiferencia con que la mayoría de la población las ha vivido en los últimos años. Este es un problema, por otro lado, que se plantea en la mayoría de las

grandes ciudades —hay excepciones honrosas, como las fallas de Valencia o los sanfermines de Pamplona—, donde los signos para conocer que estamos en fiestas son normalmente los carteles de las corridas de toros o la quema de fuegos artificiales; por lo demás la participación popular es nula y el ambiente ciudadano otro tanto.

UN ESPACIO GEOGRAFICO PROPIO PARA LAS FIESTAS

El proyecto que presenta la Comisión de Cultura del EMK propone que se habilite una zona ferial delimitada, cerrada al tráfico, que permita la concentración de la fiesta en un espacio central, integrado al conjunto ciudadano. "Cuando hablamos de espacio central —señalan— no nos referimos necesariamente al centro de la ciudad sino al área de la fiesta que, en este caso, es la zona Casco Viejo-Arenal. Dicho espacio constituye un punto central de la ciudad, pero, sobre todo, es el núcleo originario de la Villa y conserva entre los bilbaínos un valor muy considerable por encima del puramente urbanístico."

Frente a la solución adoptada este año por el Ayuntamiento de Madrid de diversificar por las barriadas de la ciudad los distintos festejos, los autores del proyecto que comentamos son partidarios de centralizar las fiestas y concentrarlas espacialmente, lo que permite la utilización por todos los vecinos de los barrios —y no sólo de los que viven en el centro de la ciudad— de los lugares céntricos, normalmente mejor urbanizados, con espacios más amplios que el resto de la Villa y que, además, son costeados con las aportaciones de todos los contribuyentes.

De esta forma no sólo las fiestas en las ciudades pueden perder mucho de su actual carácter elitista —en la medida en que los vecinos de los barrios populares "invadan" el centro de la ciudad y "organicen" sus fiestas— sino que, además, se puede conseguir una de las condiciones básicas para que éstas se den: la concentración de gente, como elemento importante de toda feria.

Los barrios deben, según los autores del proyecto, mantener sus fiestas y al tiempo se deben programar unas fiestas para el conjunto de la ciudad en las que los que viven más alejados del centro no queden marginados. La democratización de las fiestas no tiene relación directa con su desconcentración, sino con la participación que los vecinos —todos y no sólo una minoría— tengan en su organización y desarrollo.

LA PARTICIPACION POPULAR

Para la organización de las próximas fiestas de Bilbao, el proyecto presentado y ganador del concurso propone la formación de un Comisión

Central de Fiestas "en cuya composición se habrá de reflejar toda la variedad existente en el Municipio". Se trata de combinar la participación de "técnicos" y "políticos" del Ayuntamiento con la representación de los distintos organismos y entidades ciudadanas: asociaciones de familias, centros juveniles, organizaciones de mujeres, clubs deportivos, culturales y recreativos, casas regionales, ikastolas (escuelas que imparten las enseñanzas en euskara), etcétera.

Además, y de cara a asegurar la participación de los habitantes de los barrios en las fiestas de Bilbao y su contribución activa a la planificación y realización de éstas, el proyecto plantea la creación de otras comisiones "locales". Estas comisiones podrán constituirse en "comparsas" o cuadrillas organizadas con sus propios distintivos, con su banda de música, y que cuenten con sus casetas propias en el recinto ferial para organizar actividades a lo largo de los días de las fiestas.

Cada una de las actividades programadas por la Comisión de Cultura del EMK, así como la visión de conjunto de las fiestas, pretende recoger por una parte la más amplia participación y disfrute populares en la distracción y el festejo, al tiempo que plantea los medios para que la organización de las actividades propias del Municipio —las fiestas son unas de ellas— salga de las manos de los "expertos", de los "técnicos" y en ellas tenga un papel protagonista el pueblo. "Que el pueblo organice las fiestas y las disfrute", es la orientación que persigue el proyecto de la Comisión de Cultura del EMK que en esta ocasión —por obra y gracia del incógnito— ha resultado ganador del concurso patrocinado por el Ayuntamiento de Bilbao.

Comisión de Cultura del EMK

Comisión de Cultura del EMK, que es la que programa, organiza y decide las fiestas de la Villa; en esta Comisión, claro está, entra también una representación de la corporación municipal. Por otro favorecemos la existencia de un ambiente para que la gente se divierta y haga la fiesta, centrando las fiestas en un área geográfica popular, céntrica y con arraigo y sabor como el Arenal de Bilbao. Si nos fijamos en las fiestas de los pueblos o en los sanfermines de Pamplona, el secreto no es que haya grandes y costosas atracciones sino el hecho de que todo el mundo esté haciendo lo que quiere en una zona concentrada, saltando, bailando, cantando... es vital garantizar esto.

P.: ¿Cómo valoráis el fallo del jurado? ¿Qué difusión se prevé que le van a dar al proyecto?

R.: Hay que tener en cuenta que unánimemente se ha votado nuestro proyecto, tanto por parte de los cuatro representantes de las Asociaciones de Vecinos

como por parte de los otros cuatro miembros del jurado (concejales). Claro está, esto antes de saber quién era "Txomin Barullo"; después se ha organizado bastante barullo, ya que le presidente del jurado, el señor Cebrián, concejal es un fascista de toda la vida y miembro de Alianza Popular. De hecho se le ha querido quitar hierro a la cosa, dando un premio de 25.000 pesetas a otro proyecto y diciendo que el premio nuestro es "compartido". Pero, a pesar de todo, la prensa de Euskadi lo ha recogido; ha señalado al EMK como ganador de este concurso titulado "hagamos populares las fiestas de Bilbao". Nosotros vamos a editar el proyecto para que lo conozca todo el pueblo de Bilbao y así pueda criticarlo, enriquecerlo... que es de lo que se trata.

P.: ¿Se llevará a cabo este proyecto?

R.: Sin duda este es el problema principal a partir de ahora.

La Corporación Municipal actualmente existente puede guardarlo en un cajón y si te he visto no me acuerdo, o puede utilizarlo en beneficio propio y de la UCD. Nuestro Partido, junto con la mayoría de fuerzas políticas vascas, defiende la exigencia de que rindan cuentas y dimitan ya. A nuestro entender hace falta presionar para que se lleve a cabo este proyecto y hace falta, sobre todo, que todas las entidades ciudadanas tomen en su mano esta idea para que la corporación municipal actual no tenga ningún protagonismo en la realización del proyecto y sea el pueblo de Bilbao a través de todos los organismos populares quien organice y haga las fiestas.

Nos gustaría añadir una cosa: en este proyecto han trabajado algunos amigos del EMK, además de los miembros del Partido. Unos investigando la historia, otros haciendo otras cosas... El esfuerzo y la ilusión del conjunto es lo que lo ha hecho posible.



El Casco Viejo de Bilbao, zona propuesta para recinto ferial



QUIEN haya seguido estas páginas, ha tenido ocasión de conocer nuestras posiciones con respecto a las cuestiones políticas y sindicales más importantes que se van a discutir en el congreso. En ellas se han vertido no pocas críticas —y muy enérgicas, en ocasiones— a los materiales que la dirección de CC.OO. presenta al Congreso para su aprobación. Son críticas necesarias que no nos cansaremos de repetir, pues estamos y seguiremos estando firme y radicalmente enfrentados a la orientación reformista de la actual dirección de la Confederación.

De la misma manera, nuestros lectores han podido apreciar —especialmente a través de las crónicas de los diversos Congresos celebrados— la realidad viva de CC.OO. Han podido apreciar, sobre todo, que las CC.OO. no se pueden definir pura y simplemente en función de las posiciones, de las resoluciones de su dirección, o incluso de las que apruebe este Primer Congreso. Han podido apreciar, en fin, la fuerza importante y creciente que tienen las posiciones consecuentemente de izquierda, que se extienden bastante más allá del círculo de militantes revolucionarios afiliados a CC.OO.

Hoy, con motivo de la celebración de su Primer Congreso, es necesario insistir en esta realidad diversa, compleja, de las CC.OO. Esa realidad que tiene la cara de la orientación general reformista impulsada por su dirección y tiene también la cara de los valiosísimos impulsos combativos que animan a una gran parte de sus afiliados; que tiene la

Sobre el Primer Congreso de CC.OO

Algunas reflexiones al filo del Congreso

Coincide casi exactamente la aparición de este número de nuestro periódico con la celebración del Primer Congreso de la Confederación Sindical de CC.OO. Va a suponer este Congreso la culminación de un proceso de discusión de cierta intensidad que, a lo largo de los dos últimos meses, se ha vivido en los diferentes niveles de las CC.OO.

Una discusión que, sin embargo, no va a quedar cerrada con el Congreso: irremediablemente se va a prolongar más allá del mismo. Bastante más allá, pues no en vano es, en sus contenidos fundamentales, el reflejo de la lucha de líneas que libran las posiciones revolucionarias y las posiciones reformistas que conviven en el seno de la Confederación.



1.º de Mayo 1978. Bilbao - Pabellón de la Feria de Muestras - Fiesta de CC.OO de Euskadi

cara de una mayoría de afiliados que no aciertan a desprenderse de la influencia de las ideas reformistas, y tiene también la cara de la importante y creciente influencia que las posiciones revolucionarias ejercen entre sectores de afiliados.

Es necesario insistir en ello, repito, tanto más cuanto que desde posiciones con apariencia revolucionaria se

olvida con demasiada facilidad, cuando no con alevosía irresponsabilidad, que la tarea de ganar al conjunto del movimiento obrero para una acción sindical revolucionaria, de clase y unitaria, tiene como punto de referencia fundamental el desplazamiento de las posiciones reformistas de la dirección de CC.OO., su sustitución por una dirección revolucionaria.

Las CC.OO. de hoy son el fruto de las CC.OO. de ayer. Son el fruto de unas CC.OO. que durante años protagonizaron la resistencia del movimiento obrero frente al franquismo y la explotación capitalista. De unas CC.OO. en las cuales muchos miles de cuadros y activistas sindicales se forjaron en una experiencia preñada de combatividad, por mucho que

la historia de las CC.OO. de esos años tiene sus luces y sus contraluces, su carga de combatividad incluso heroica y su carga de reformismo.

La realidad de las CC.OO. de hoy, esa realidad que constituyen los dos millones ampliamente superados de afiliados, esa realidad que supone el apoyo masivo que los trabajadores les han dado en las últimas elecciones sindicales y que las configuran como la primera fuerza sindical del país, su arraigo entre amplísimos sectores de los trabajadores, todo ello, no es en modo alguno ajeno a la propia historia de CC.OO. Se equivocan plenamente quienes ven en todo esto un fenómeno pasajero y no una realidad sólidamente estable.

Las CC.OO. son algo más que el sindicato mayoritario en el Estado español, el de mayor arraigo entre los trabajadores. Las CC.OO. son, además de esto, el centro de reunión del proletariado con mayor carga de experiencia política y sindical, la amplia vanguardia natural del conjunto del movimiento obrero. Quiérase o no, la orientación práctica de las CC.OO., el camino que sigan en cada momento de la lucha de clases resultará forzosamente decisivo de cara a la lucha del conjunto del movimiento obrero español. Ganar a las CC.OO. para una orientación revolucionaria constituye por todo ello una tarea que para los revolucionarios debe figurar en un plano destacadísimo.

¿Será posible vencer? ¿Será posible conseguir que un día las CC.OO. sean y actúen como un sindicato revolucionario, consecuentemente de clase? Nosotros estamos absolutamente convencidos de ello. Pasará tiempo, muchos esfuerzos habrá que dedicar al empeño, pero al final ése es el destino que forzosamente habrán de seguir las CC.OO. Los avances, modestos pero firmes, que en su seno experimentan las posiciones revolucionarias así nos lo confirman.

Al final de cada uno de los Congresos de CC.OO. nuestros militantes, al mismo tiempo que el resto de delegados gritan ¡VIVAN LAS CC.OO.! En el próximo Congreso confederal es un grito que volverán a repetir. Es un grito que, en nuestras gargantas, significa identidad con el pasado combativo de las CC.OO., afirmación de que su presente es mucho más rico y diverso que lo que reflejan las declaraciones y resoluciones oficiales de su dirección, y confianza en que la batalla contra las posiciones reformistas dentro de CC.OO. se saldará al final con el triunfo de las ideas revolucionarias. Nosotros nos sumamos desde aquí a ese grito que hacemos nuestro.

PAULINO RODRIGUEZ,
de la Comisión Sindical
del MC

(Corresponsal)

Se agudiza la crisis del sector naval

Recientemente la dirección de A.E.S.A., primera empresa del sector, tomó la determinación de aplicar un expediente de regulación de empleo hasta finales de año que afectaría a más de la mitad de los trabajadores de plantilla y contratados.

No es la primera vez que A.E.S.A. amenaza con el expediente de crisis. Hace nueve meses planteó la posibilidad de llevar a cabo una reducción de personal, caso de no obtener financiación y garantías de trabajo. En aquella ocasión, como ahora, las iniciativas de los delegados de los trabajadores evitaron que dicho proyecto se hiciese realidad. La empresa se ha comprometido a negociar con los representantes de la Coordinadora del sector naval que agrupa a la mayoría de los trabajadores de los astilleros de todo el Estado.

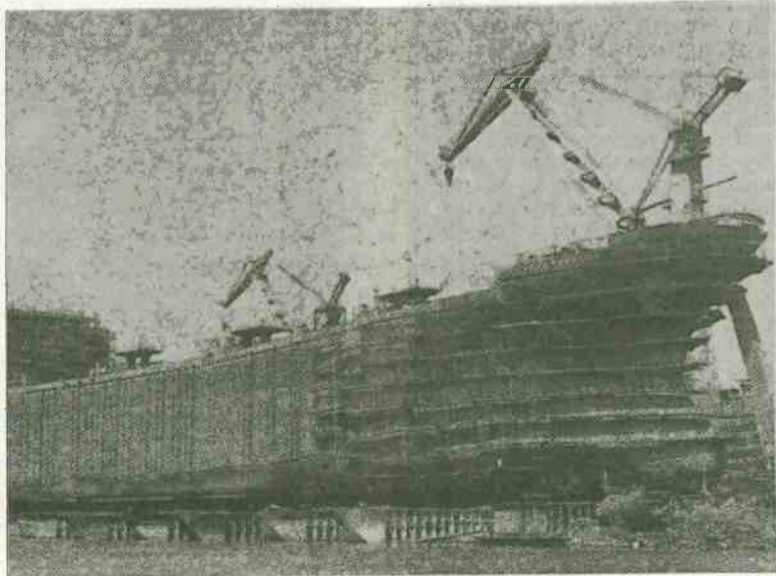
El naval, es sin duda el problema más grave de

cuantos afectan a la industria del país, por la escasa cartera de pedidos de que dispone, por los cuantiosos recursos económicos que precisa y el elevado nivel de empleo que ocupa, unos 200.000 puestos de trabajo. No obstante, el

Gobierno no parece dispuesto a aplicar medidas que eviten llegar a una situación de bancarrota; mientras tanto, los empresarios actúan por su cuenta. En contratados han eliminado más de 10.000 puestos de trabajo. En los

astilleros ASCON de Vigo la patronal provocó un conflicto para exigir como condición de vuelta al trabajo, la aceptación de reducción de plantilla.

Los trabajadores afectados comprenden la gravedad de la situación en que se encuentran y no están dispuestos a consentir que la salida de la crisis sea un plan de reestructuración que ponga en peligro su puesto de trabajo; por ello, se han organizado a nivel de todos los astilleros y están dispuestos a recurrir a movilizaciones para apoyar la alternativa que han elaborado en la cual se establecen como puntos mínimos que se garantice a cada trabajador el derecho a disponer de un puesto de trabajo y que la negociación sea a nivel global, no empresa por empresa, adecuando un auténtico plan de reordenación del sector que corrija las actuales deficiencias.





Nuevos convenios en la Región Murciana

Se barre el Pacto de la Moncloa

Tras la firma del convenio de la Construcción han comenzado a negociarse en la Región Murciana un aluvión de convenios.

El movimiento obrero murciano, pese a su relativa juventud, está dando pruebas suficientes de no achantarse ante la dureza de la patronal, dureza algo suavizada tras las amplias movilizaciones que se llevaron a cabo durante la pasada huelga de la Construcción.

En el convenio de Conservas Vegetales, sector mayoritario en nuestra región, con cerca de 100 empresas y 30.000 trabajadores, se conseguía un buen puñado de mejoras económicas y sociales situadas por encima de los topes marcados por el Pacto de la Moncloa. Todo ello pese a que los empresarios han tratado de enfrentarnos a los trabajadores con los agricultores, con la ayuda de la prensa regional, retrasando la compra del albaricoque —en

plena campaña— para que se les quedase en los árboles a los agricultores si los trabajadores conserveros acudíamos a "la provocación" de la huelga.

En el convenio de Limpieza de Edificios y Locales, las trabajadoras han conseguido superar ampliamente sus anteriores salarios de miseria con un aumento lineal del 45 % junto a un importante número de mejoras sociales, entre ellas la exclusión de una cláusula adicional, pretendida por los empresarios, que les facultaba para despedir a un 5 % de las plantillas por haber superado los límites salariales establecidos en el pacto de la Moncloa.

El de Tejas y Ladrillos, como informábamos en el número anterior de SERVIR AL PUEBLO, ya siguió por el mismo camino, y tal es el caso de otros convenios (Transporte, Bebidas Refrescan-

tes, Cinematografía, Porteros Urbanos, etc.) que hoy están negociándose.

Hay que reseñar que para conseguir toda esta serie de mejoras —tras el serio aviso que supuso para la patronal la solidaridad manifestada con motivo de los 38 días de huelga de la construcción— han bastado en la mayoría de los casos unas cuantas asambleas, un buen papel de los delegados como portavoces de los trabajadores y una voluntad clara y decidida de los trabajadores de romper el cinturón de seguridad que suponen para la patronal los famosos pactos de la Moncloa, pactos de los que estamos haciendo una "barrida general" como nos manifestaba una compañera de la comisión negociadora del convenio de Limpiezas de Edificios y Locales.

José Tárraga

Jornada de lucha en Sevilla y en toda Andalucía

Unidad en la lucha contra el paro

El pasado día 8 de junio fueron a la huelga en Sevilla la práctica totalidad de los trabajadores del metal y la construcción para presionar a la patronal en la negociación de sus respectivos convenios colectivos y en protesta por los trabajadores represaliados a causa de las acciones y paros de los días anteriores. En la jornada participaron trabajadores de otras ramas, alcanzando la movilización a más de 100.000 huelguistas.

Los sectores del metal y la construcción, los de mayor tradición combativa entre la clase obrera sevillana fueron a la huelga de forma masiva; en algunos casos, como el pequeño metal, la movilización alcanzó al 85 % de los trabajadores del sector.

De las acciones que se han realizado en fechas recientes en Sevilla, es esta la primera en la que confluían unitariamente varios sectores de la producción. El metal, el ramo de químicas, la construcción, alimentación y olivos han luchado juntos en este día.

La convocatoria de esta jornada partió de una asamblea de delegados a nivel provincial, apoyada por CC.OO. y UGT en la que tomaron parte representantes de todos los sectores y que tuvo lugar el día 1 de junio, sentando un importante precedente de unidad entre los diversos ramos.

Al contenido de las reivindicaciones que sobrepasaban los topes marcados por el pacto de la Moncloa, se opuso en todo momento la patronal, adoptando una postura inflexible, cerrándose en todo momento a la negociación y llevando a cabo despidos, cierres de empresas, etc., con lo que pretendían amedrentar a los trabajadores. Ante esto, la actitud de los partidos reformistas en algunos lugares ha sido la de desconvocar las manifestaciones y hacer llamamientos a la vuelta al trabajo.

El mismo día 8, tras la realización a medias de una asamblea informativa que fue interrumpida por la policía se realizaron manifestaciones por todo el centro de Sevilla, en las que era de destacar la presencia mayoritaria de trabajadores miembros de CC.OO. La actuación violenta

de las fuerzas antidisturbios transformó la jornada de protesta pacífica de los trabajadores en un enfrentamiento con la policía, mientras las autoridades se inhibían ante las reivindicaciones planteadas por los trabajadores.

Dentro de la lucha contra la grave situación que vive Andalucía, marcada por el paro y la conflictividad laboral, el próximo día 20, y a convocatoria de CC.OO. y UGT, se va a realizar en toda la región una jornada que tiene carácter de huelga general en el campo y de acciones solidarias en los demás sectores. Teniendo en cuenta que el número de parados que hay en el campo andaluz anda cerca de los once mil y que un cuarto de millón de jornaleros sólo trabajan en algunas temporadas, parece más propio llamar a concentraciones y manifestaciones que a una huelga que para los campesinos es casi forzosa.

Los puntos principales de la plataforma reivindicativa planteada por CC.OO. y UGT plantea entre otras las siguientes exigencias: la solicitud al Gobierno de la cantidad de veinte mil millones de pesetas destinadas al empleo comunitario para los 181.000 parados agrícolas existentes en todo el Estado, de los cuales 11.000 son andaluces; la equiparación de la Seguridad Social agraria con el régimen general del resto de los trabajadores; expropiación urgente de las fincas mal cultivadas y plan regional de reprobación forestal; aprobación del proyecto de protección contra el paro —reivindicación ésta a la que creemos que habría que añadir un estudio específico de la problemática de la mujer campesina—; creación de nuevos puestos de trabajo, creación de un programa de empleo juvenil, industrialización del medio rural y transformación de las actuales estructuras agrarias; aumento de las inversiones públicas en viviendas, escuelas, hospitales, carreteras y otras reivindicaciones destinadas a paliar en alguna medida la difícil —angustiosa— situación de Andalucía y en particular de su importante población campesina.

(Corresponsal)



ASCON: marcha sobre Pontevedra

Próximos a cumplirse los cuatro meses de conflicto y después de una etapa de inactividad en el aspecto de movilización, el Comité de Huelga programó una marcha de Vigo a Pontevedra para el sábado, día 10 de junio. La marcha estaba concebida, tal y como explicó un miembro del Comité de Huelga al final del recorrido, como "una acción más de las muchas que los trabajadores tenemos que hacer para defender nuestro puesto de trabajo".

La marcha fue apoyada desde un principio y con claridad por CC.OO., que durante la celebración de su I Congreso Nacional acordó por práctica unanimidad sumarse a ella, y también por nuestro Partido, no así el resto de centrales y partidos. Los 33 kilómetros de reco-

rrido se presentaban, ya de entrada, como un desafío a la capacidad de resistencia de las, aproximadamente, 2.000 personas que hicimos el recorrido en seis horas y media. Durante todo él y al paso por los pueblos y aldeas, la solidaridad de la gente era patente, sobre todo, en Redondela, donde la mayoría del comercio cerró en solidaridad con Ascon, sumándose a la marcha numerosos trabajadores, o en Arcade, donde los trabajadores del grupo CONTESA salieron a la carretera aplaudiendo y coreando la consigna de "Ou todos ou ningún", que es en la que se resumen hoy las reivindicaciones de los trabajadores.

A la entrada de Pontevedra, que se hizo con varias horas de adelanto sobre el horario previsto, esperaban trabaja-

dores y público en general que tributó un gran recibimiento a los participantes, formándose una manifestación que llegó hasta la Alameda, apareciendo en ella oportunamente y a la cabeza, pancartas de algunas organizaciones sindicales que ni siquiera habían apoyado públicamente la marcha.

La marcha, que fue un éxito en cuanto a número de participantes y capacidad de sacrificio de todos ellos, no parece hoy tener un contenido claro en cuanto al desarrollo del conflicto, ya que viene precedida de un vacío de movilización y no se enlaza con nada nuevo. De todas formas, sí consiguió un objetivo, que la gente hable de la marcha y, por tanto, de Ascon.

(Corresponsal)



Primer Congreso Nacional de Galicia

Las Comisiones obreras de Galicia ya celebramos nuestro I Congreso en el que se discutieron y aprobaron ponencias de estatutos, programa, finanzas y organización. Acudieron invitados miembros de CC.OO. de otras regiones y nacionalidades como Saborido de Andalucía, Lecuona de Euskadi, representantes de Catalunya, etc., así como de partidos políticos, sobre todo de aquellos que desarrollamos nuestro trabajo sindical en Comisiones. PCG, LCR y el nuestro, MCG. También asistió el secretario general de la Confederación, Marcelino Camacho.

El Congreso venía precedido de una deficiente preparación, ya que la mayoría de las ramas no hicieron sus congresos y aún en los provinciales, los materiales no fueron conocidos con la suficiente antelación, lo que motivó que la participación no fuera muy notable por parte de los congresistas.

El Congreso inició sus trabajos, una vez elegida la mesa presidencial y aprobado su reglamento, con la lectura del informe del secretario general saliente; un informe extenso (de 30 folios) en el que se tocaron los temas del pacto de la Moncloa, terrorismo, crisis económica, Xunta de Galicia, etc. Hubo varias intervenciones criticando el tratamiento que se daba al terrorismo, el embellecimiento

que se hacía del pacto de la Moncloa y sobre otros aspectos del informe.

La ponencia de estatutos, que fue la de más larga discusión por número de enmiendas que se le hacían, recogió de entrada cuestiones muy favorables para el desarrollo de la democracia en el seno de CC.OO., como, por ejemplo, la convocatoria de congresos con la suficiente antelación y conocimiento de los materiales a discutir. Otras como las incompatibilidades del cargo de secretario general de rama a nivel de Galicia, o del de secretario de Galicia, con la representación pública de partidos, fueron rechazadas pero con votaciones sustanciosas (71 a favor, 239 en contra y 25 abstenciones) así como la de reparto proporcional cuando haya listas alternativas en las elecciones de los distintos órganos del sindicato, (71 a favor, 239 en contra y 25 abstenciones). Sin embargo, donde los sentimientos profundamente democráticos de los afiliados quedaron patentes, fue al renunciar a intervenir los enmendantes de la ponencia por negarse la mesa a ampliar el tiempo de intervención en defensa de las enmiendas a todo el programa, que era de sólo 5 minutos. Las ovaciones que atronaron la sala una vez expuestas las razones de por qué renunciaban, dieron realmente un vuelco al Congreso, ya que, a

partir de ahí, además de aumentarse el tiempo de exposición para la discusión de las demás ponencias, quedó más clarificado el sindicalismo de participación que defendemos en el seno de Comisiones. La votación del programa fue la más reñida y viene a demostrar lo que decimos más arriba, (150 a favor de la ponencia, 84 en contra y 70 abstenciones).

Decisiones importantes del Congreso fueron la de declarar el día 10 de marzo como el día de la clase obrera gallega en homenaje a los trabajadores ferrolanos asesinados en el 72 por el fascismo; la de declarar el galego como lengua oficial dentro de CC.OO. y la presentación para su legalización de los estatutos del Sindicato de Comisiones Obreras de Galicia; cuestiones estas últimas que nuestro partido viene defendiendo desde hace tiempo.

La elección de 32 miembros para la nueva Comisión Ejecutiva en la que figuran dos de nuestros camaradas, además de la del secretario general, Amor Deus, que fue reelegido; la elección de las comisiones de Control y Garantías y la de Administración y Finanzas, cerraron en la práctica este I congreso que tuvo un fuerte protagonismo de las corrientes de izquierda dentro de CC.OO.

(Corresponsal)

Hacia el Congreso Regional de Castilla-León

En varias provincias de nuestra región se han celebrado en los últimos días los congresos provinciales de CC.OO. En Valladolid, Burgos, Avila y Segovia se han debatido las ponencias al Congreso Confederado, se han presentado resoluciones sobre temas políticos, sindicales o que tenían que ver con la actualidad de la clase trabajadora castellano-leonesa. Se han elegido asimismo los delegados a los congresos Regional y Confederado.

Frente a una postura mayoritaria de hacer congresos-trámite, vacíos de contenido y sumamente electoralistas, ha existido en estas provincias una corriente preocupada por que en el sindicato se siguieran debatiendo los problemas que afectan a la clase obrera en general y a la de la región en particular.

Enmiendas aprobadas en estas provincias han sido las referentes a la democratización en profundidad del aparato del Estado, legalización del divorcio, aborto y anticonceptivos, (con cargo estos dos últimos a la Seguridad Social) apoyo del Estado a las formas de explotación agrarias cooperativas y colectivas, al paro, etc.

En Valladolid y Burgos fueron aprobadas las relativas a la libre decisión sobre la forma de Gobierno, el derecho de los pueblos a la autodeterminación, la paralización progresiva de las centrales nucleares, etc. En los estatutos, pocas fueron las enmiendas que consiguieron pasar al Congreso Confederado para ser defendidas, siendo de destacar algunas actuaciones poco democráticas de la mesa presidencial obstaculizando que las votaciones fuesen claras y comprensibles para todos. Obtuvieron votos suficientes para pasar al Confederado las de distribución de puestos en base a candidaturas y no a candidatos, la posibilidad de convocatoria del Congreso por el 25 % de los

afiliados, el que las expulsiones deberían ser decididas por dos tercios del órgano en que se propongan...

Entre las resoluciones presentadas por dicha corriente que en Avila no fueron aprobadas, por la oposición de los afiliados pertenecientes al PCE, destacan las relativas a la mujer, a las centrales nucleares, a las agresiones fascistas y ley Antiterrorista, a la política de consenso y al pacto de la Moncloa, a la juventud, etc., así como otras que tenían que ver con problemas locales, como la solidaridad con Firestone de Burgos.

Es de destacar los amplios debates llevados a cabo al presentar estas resoluciones, siendo aprobadas muchas de ellas y consiguiendo elevados índices de adhesión en todas ellas.

Los próximos días 17 y 18 se va a celebrar el Congreso Regional y resulta extraño que, aún cuando la conciencia regional crece con más fuerza que nunca entre amplios sectores democráticos y progresistas, un sector de CC.OO. de la región quiere que este Congreso cumpla únicamente la función burocrática de elegir los órganos regionales, de crear una estructura regional, lo que, si bien no carece de importancia, deja al margen la discusión sobre los graves problemas que padece la clase obrera de nuestra región en la que CC.OO. es el sindicato mayoritario.

Nuestros camaradas están trabajando duro para que en el Congreso tenga cabida la discusión sobre algunos de los graves problemas que tenemos planteados: empresas en crisis, paro, situación del campo, enseñanza y sanidad deficientes, etc. Hay un problema más que va a tener gran importancia: se trata del problema de León. La ponencia confederal de organización la considera como una de las 17 zonas territoriales, separada del resto de la región castellano-leonesa (a la que, por otra parte, aún se denomina "Castilla la Vieja"). Ya en la resolución presentada en Burgos sobre "Autonomía de Castilla-León", se trataba el tema, planteando la integración de las CC.OO. de León en la Unión Sindical Regional castellano-leonesa de CC.OO. y se pedía que fueran invitados sus delegados como observadores al próximo Congreso Regional, dando así pasos tendentes a la unificación que debería estar acabada para otoño. "La artificial separación de León del resto de la región —concluía la resolución— beneficia sólo a los caciques y oligarcas leoneses y va en detrimento de nuestra clase".

(Corresponsal)

Asamblea de CC.OO. de les Illes

Durante los días 10 y 11 de junio se ha celebrado en la Ciudad de Mallorca la Asamblea-Congreso de la Confederación Sindical de CC.OO. de les Illes. No se han discutido ponencias propias de les Illes sino que se plantearon como temas las ponencias estatales, la elección del nuevo secretario y de los delegados al Congreso Confederado.

La asistencia reducida de los delegados (de 300 sólo han estado presentes establemente unos 160) da un índice de la falta de interés con que se ha tomado la asamblea. Posición favorecida por el secretariado que ha llevado el proceso fuera de los cauces de participación de las distintas ramas y organizaciones territoriales.

Frente a las posiciones poco democráticas de la corriente mayoritaria que llevaba la dirección de la Asamblea, integrada por los militantes del PCib (Partido Comunista de las islas Baleares) se alzó una

corriente crítica de izquierda de cierta importancia. Junto con los militantes de nuestro partido, los de OEC (Organizació d'Esquerra Comunista), PSM (Partido Socialista de Mallorca), PSI (Partido Socialista de les Illes) e independientes rebatieron con planteamientos claros y unitarios muchas de las posiciones para la acción sindical que han sido defendidas por la Confederación en los últimos tiempos y que, desde nuestro punto de vista, van en contra de los intereses de la clase obrera y del desarrollo de un sindicalismo revolucionario.

Se plantearon enmiendas al reglamento, —poco democrático— de la propia asamblea y se hicieron críticas al pacto de la Moncloa, a la política de "consenso", a la política de "solidaridad nacional", al planteamiento de unidad de acción exclusiva con la UGT... temas que incluía el informe de la dirección. Muchas enmiendas fueron recogidas finalmente por la mesa y otras ganadas en votación.

En el programa de acción sindical se ganó una enmienda exigiendo un debate sobre la política nuclear, se incorporaron enmiendas sobre el empleo de minusválidos, la gratuidad de los transportes, la intervención de los comités de empresa en la contratación, el plan de inversiones públicas... Son significativas tanto las votaciones como los debates en los temas del aborto (55 a favor, 61 en contra y 55 abstenciones) y sobre la democratización del aparato de Estado (44 a favor, 55 en contra y 5 abstenciones).

Podemos concluir resaltando que en las CC.OO. de les Illes los revolucionarios hemos conseguido hacernos escuchar, ganarnos aliados y demostrar que tenemos alternativas que ofrecer para la acción sindical y planes de trabajo para la Confederación. Planes unitarios, de lucha y ajustados a nuestra realidad insular.

(Corresponsal)





La industria farmacéutica y la Seguridad Social

Un pacto de la Moncloa cada mes

Como resultado de las "contrapartidas" del Pacto de la Moncloa, la industria farmacéutica mantendrá sus beneficios también en el año de crisis 1978; la Seguridad Social se ahorrará la tontería de 30.000 millones de pesetas y... ¿ya adivina el lector quién los va a pagar? Efectivamente, los trabajadores españoles pagarán la contrapartida de seis mil millones de duros, repartiéndose "equitativamente" el peso de la crisis. El Partido Comunista ha declarado en las Cortes por boca de Ramón Tamames y Fernando Soto que "esto no es en lo que habíamos quedado", y el PSOE, a través del senador Yuste Grijalbo, tres cuartos de lo mismo. Nosotros, que hemos leído el texto completo de los pactos de la Moncloa, nos permitimos la imperpetinencia de recordarles a unos y a otros que en el apartado correspondiente a la reforma de la Seguridad Social, figura con todas las letras que "se incrementará la participación de los beneficios en el coste de las prestaciones"... "Es que nosotros no queríamos decir eso", protestan Tamames y Soto; "es que también figuran otras medidas", dice el senador Yuste. En fin, la historia de siempre.

EL DESCONTROL ES LA NORMA

Como es sabido, la industria farmacéutica en España obtiene una serie de beneficios descabellados, debido a una serie de circunstancias que confluyen en nuestro país. De una parte, no existe ningún tipo de control efectivo sobre los costos de producción, sobre la calidad de la misma y sobre los precios de las materias primas y los productos semi-elaborados, bajo cuya denominación, las filiales españolas de un pequeño número de multinacionales importan una serie de productos que han de pagar royalties en los países productores y ser finalmente tratados en España para la comercialización, o simplemente metidos en frascos con etiquetas en castellano.

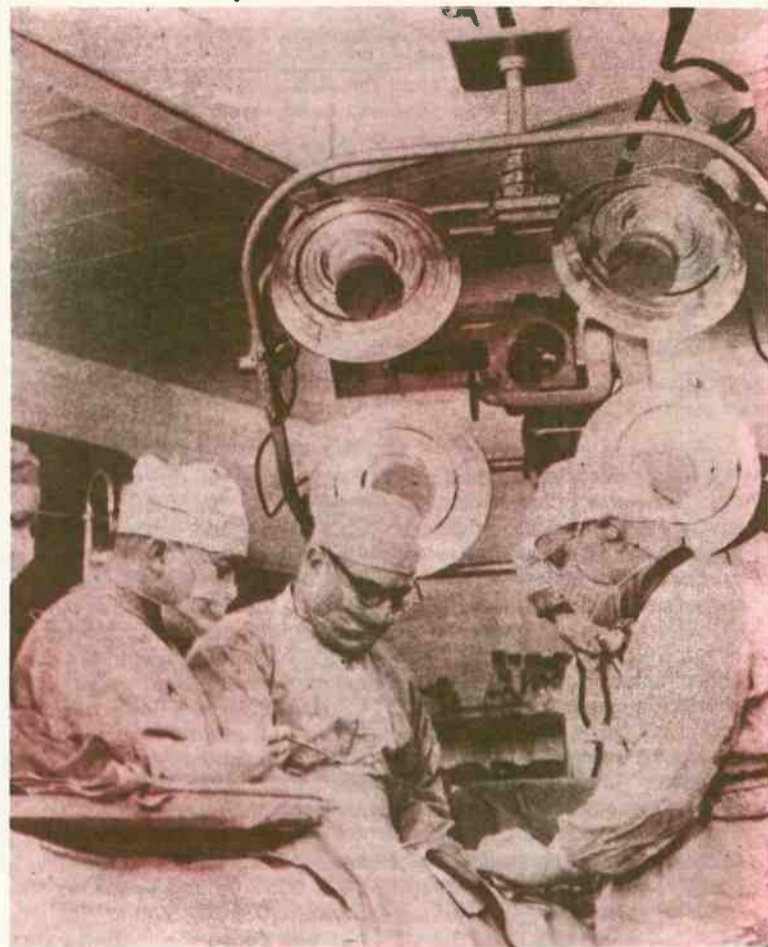
En segundo lugar, el sector se ha rodeado de unas redes de corrupción que, sólo de tarde en tarde saltan a la prensa para ser de nuevo ocultadas, dejando a los trabajadores la amarga sensación de saberse estafados y no ser capaces de pillar al ladrón con las manos en la masa. Funcionarios, empleados, médicos, etc., se han visto a menudo enredados en fraudes más o menos notorios en Barcelona, Madrid, Oviedo, sin que nunca se llegue a aclarar el fondo del asunto.

En tercer lugar, la Seguridad Social, el gran cómplice de los grandes de la farmacia, mantiene una política irracional en sus consultas de una y dos horas en los ambulatorios, por las cuales han de pasar decenas de pacientes, cuya única opción, a falta de asistencia médica, es acudir en busca de la receta al médico del "seguro". En la ideología oficial de la Seguridad Social nunca se ha reconocido, ni antes ni ahora, que estas consultas de una o dos horas con colas de 80 ó 90 pacientes constituyen un atropello de implicaciones criminales a los más elementales derechos humanos y a cualquier concepción mínimamente racional de la medicina. Y no se podía reconocer ni se reconoce porque precisamente es en esos consultorios donde se generan las inmensas ganancias de los capitalistas del sector farmacéutico. Precisamente este año el gasto global de la farmacia de la Seguridad Social, andaría por los 120.000 millones de pesetas, gracias a la convergencia de esos factores que antes comentábamos. Pero los doce meses de democracia parlamentaria, con Ministerio de Sanidad incluido, no han dado tiempo a tomar medidas que detuviesen la especulación y los fraudes ni a borrar del mapa las consultas insultantes —de una hora—. Por algo fueron creadas en tiempos de Girón.

¿QUIEN ACABARA CON LOS FRAUDES?

Es preciso recordar aquellas palabras del señor Sánchez de León allá por el mes de julio del 77, recién estrenado el flamante cargo de ministro de Sanidad, "acabaremos en pocos meses con los fraudes y la corrupción de la Seguridad Social", dijo. Dentro de poco, el ministro nos dirá "hemos acabado con los fraudes y la corrupción". Pero nosotros no hemos visto por ninguna parte a los chupones destituidos ni los fraudes han salido a la luz. "Se ha resuelto mediante la negociación", nos dirán. Un hábil nos resultó el señor ministro.

El Gobierno que no ha tenido tiempo de acometer ninguna clase de reformas favorables al pueblo, sí que ha podido gastarse 4.000 millones de pesetas en la ridícula "Operación Fleming", campaña propagandística orquestada desde el Ministerio y reedición de la que tuvo lugar el año pasado que, bajo la excusa de ser una campaña de "educación popular", se reduce a ser una campaña de lavado de cerebro colectivo, cuyo mensaje viene a ser el siguiente "Usted es el culpable del consumo caprichoso de medicamentos, así que no nos venga diciendo que hagamos reformas sanitarias ni historias de esas". Este año, la "Operación Fleming" fue más atosigante, si cabe,



que el pasado, para terminar subiendo los precios.

Y ENCIMA PRETENDEN ENGAÑARNOS

Las notas de prensa del Ministerio están falseando la realidad de la subida, pues se limitan a decir que la "participación" de los trabajadores pasa del 10 al 20 %, cuando en realidad, antes se pagaba el 10 % hasta un máximo de 50 pesetas, pero ahora se pagará un 20 % sin tope máximo, de tal manera que anteriormente en cualquier receta de más de 500

pesetas, nunca se subía de 50, ahora el 20 % ha de pagarse íntegro, la diferencia es evidente.

Entendemos que los sindicatos, las asociaciones de vecinos y demás asociaciones populares han de tomar parte en el asunto, pues, si bien esta medida ya está en marcha y será difícil volverla atrás por el momento, detrás de ella van a venir otras que nos van a mostrar en propia carne lo que son las "contrapartidas" del pacto de la Moncloa en materia de reforma sanitaria.

Evaristo Lombardero

Guarderías laborales de la Región Murciana

Cerradas una semana para no cerrar toda la vida

La Coordinadora de guarderías laborales de la región murciana llevaba esperando desde enero una subvención del Gobierno. Este contestó con una ridícula "ayuda" del 25 %, que manifestaba a las claras sus intenciones evidentes de hacerlas desaparecer.

Ante todo ello y como respuesta, la Coordinadora de guarderías laborales decidió —como se leía en unas hojas que lanzaron a la calle— cerrar momentáneamente sus locales como última medida de presión, después de cuatro meses de negociaciones y para evitar, contando con el apoyo de las fuerzas políticas y sindicales y movimientos ciudadanos, tener que llegar a un cierre indefinido que perjudicaría mucho más a las clases populares.

Paralelamente a este cierre, se encerraban padres y

educadores, y un buen número de niños, desarrollándose toda una amplia campaña de sensibilización del pueblo murciano en torno a la problemática de las guarderías laborales con carteles,



murales, recogida de firmas (más de 35.000 en tres días), hojas informativas, etc. Todo ello culminó con una concentración y posterior manifestación, donde participó un incalculable número de

niños, que contó con el apoyo de todas las fuerzas de izquierda de nuestra región, girando el contenido de la manifestación en torno a una serie de reivindicaciones que fijan de manera especial la creación de nuevas guarderías laborales, unas ayudas que se conviertan en subvenciones, para que el problema no se repita cada año. Y que se haga una legislación sobre guarderías que las contemple como centros educativos al servicio de la clase trabajadora.

El mismo día que se convocaba la manifestación, el ministro de Trabajo les llamaba para una entrevista. La lucha de la Coordinadora de guarderías laborales de la región murciana, una lucha que es de todo el pueblo trabajador, empezaba a dar sus frutos.

(Corresponsal)



colaboración

La Comisión Trilateral

Capitalistas del mundo, uníos

—Mariano Aguirre—

Vista con apresuramiento, la conexión estrecha que existe entre las élites del poder político y económico estadounidense, de Europa occidental y japonés a través de un organismo llamado Comisión Trilateral puede hacer creer que estamos ante una conspiración, con aire de ciencia-ficción, de unos pocos malvados contra el mundo entero. Para comprender los fenómenos sociales es mejor, sin embargo, evitar las palabras apasionadas y, en vez de pensar en una conspiración de algunas voluntades, es más estricto buscar las razones y las formas de acuerdo que están hallando entre sí las mayores potencias del mundo capitalista.

Casi nadie conocía hace un año y medio atrás la Comisión Trilateral (CT). Como tampoco se había oído hablar demasiado de un senador norteamericano por el Estado de Georgia, con aspecto de granjero puritano, llamado James Carter. Ambos desconocimientos no son una casualidad. El granjero de los cacahuets llegó vertiginosamente a presidente de su país; los *mass media* del capitalismo presentaron este irresistible ascenso como la comprobación, una vez más, de que en USA cualquiera puede acceder a la Casa Blanca; se reforzaba, de paso, el mito del *self-made man*. En realidad, Carter no hubiera entrado jamás en Washington si los más grandes capitales de su país no lo hubieran apoyado, pues ya se sabe cómo funciona la ficción electoral en los Estados Unidos.

Después fue cuestión de empezar a atar cabos. Carter era uno de los 200 miembros selectos de la CT, organismo creado en 1973 por el grupo Rockefeller, más concretamente por David y uno de sus principales asesores, Zbigniew Brzezinski. La idea fue organizar una mesa de discusión permanente para mejorar las relaciones entre los grandes capitales de Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, y coordinar en la medida de lo posible la actuación del capitalismo en el mundo. Como escribió Jeff Frieden en *Monthly Review* (New York, diciembre 1977) la CT se transformó en el "comité ejecutivo del capital financiero transnacional". Pero ya volveremos sobre esto.

No solamente estaba Carter en la CT. De pronto se pudo apreciar que dieciocho figuras claves del Gobierno norteamericano surgido de las elecciones que llevaron a Jimmy a la presidencia son miembros de la CT, entre ellos el vicepresidente *Walter Mondale*, el secretario de Estado, *Cyrus Vance*, el secretario de Defensa, *Harold Brown*, el asesor presidencial de Seguridad Nacional —y hoy por hoy cerebro gris de la política exterior de los Estados Unidos— *Zbigniew*

Brzezinsky, el director de la Agencia de Desarme y Control de Armas y jefe de la Comisión Negociadora de los acuerdos SALT, *Paul Warnke*, y el encargado de las relaciones con América Latina, y que participó en el reciente y nuevo tratado del Canal de Panamá, *Sol Linowitz*. La lista continúa: la CT está presente en el Tesoro, hay jueces federales, embajadores en países claves como Italia y Japón, y ante las Naciones Unidas.

Precisamente, el embajador ante la ONU es una pieza clave de la CT y de la administración Carter: *Andrew Young*, quien por ser negro y discípulo de Martín Luther King en sus años de juventud despierta el paternalismo-populista de algunos sectores de la izquierda occidental. Pero Andy, trilateralista, es quien está conduciendo buena parte de la redefinición neocolonial en África, o sea, la política de los Estados Unidos en ese continente. Negro —y no olvidemos que Carter necesitó del voto negro para llegar al poder—, antisegregacionista pero anticomunista, Young es un buen ejemplo del pragmatismo que impregna la ideología de la CT y la Administración Carter.

BANQUEROS, PERIODISTAS Y PRESIDENTES

La CT se fundó en julio de 1973. En ella se agrupan representantes del imperialismo moderno en todos los niveles de actuación: los bancos más poderosos, las corporaciones, los conglomerados de medios de comunicación de masas, los organismos internacionales.

Por ejemplo hay editores y directores de periódicos como el *Time*, *Los Angeles Times*, *The Economist*, *La Stampa*, *Die Zeit*, el *Japan Times*, la revista *Foreign Policy* (que tiene un gran peso teórico en los gobiernos occidentales), el *Washington Post* y la *Columbia Broadcasting Corporation*. Como se verá luego a los trilateralistas les preocupa tener un severo control sobre los *mass media*.

Por el lado financiero hay representantes del Chase Manhattan Bank (perteneciente a los Rockefeller), Lehman Brothers, Bank of América, Banque de París et des Pays-Bas, el Banco Nacional Belga, la Federación de Bancos Alemanes, el Lloyds de Londres, el Banco de Tokio, el Banco Mitsubishi, los Rothschild, entre muchos otros.

Las corporaciones, claro está, no podían faltar. Algunas de las presentes son Coca-Cola, Bendix, Pan Am, IBM, Texas Instruments, Caterpillar, Hewlett-Packard, FIAT, Dunlop, Royal Dutch Shell, la Union Federal de Industrias Alemanas, Mitsubishi, SONY, Toyota, y Exxon.

Tras el fin de las huelgas de hambre en Chile y en el resto del mundo



¿Prepara USA el relevo de Pinochet?

El pasado miércoles día 7 de junio, tras 20 días de huelga de hambre en varias ciudades de Chile (Santiago, Concepción,...), los familiares de los desaparecidos y detenidos por la Junta chilena ponían punto final a su acción tras conseguir del Ministerio del Interior justista el reconocimiento de la existencia de miles de desaparecidos y detenidos y una declaración en el sentido de que abriría una investigación sobre el paradero de los mismos.

Este movimiento de los familiares, fue secundado en casi 100 capitales de América, Australia y Europa, registrándose huelgas de hambre y encierros en todas ellas, en solidaridad con la causa del pueblo chileno.

En el Estado español, se produjeron acciones similares en Barcelona (dos encierros), Cornellá, San Sebastián, Málaga, Valencia, Madrid,... En esta última ciudad, la huelga se inició el día 29 de mayo y en ella participaron 4 chilenos pertenecientes a varios partidos de la oposición (MIR, Partido Radical y PC chileno) así como tres españoles, un miembro de Justicia y Paz, Enrique Pérez Cañamares de OIC y María Mercedes Gascón, de nuestro Partido. Posteriormente se sumaron otros huelguistas, miembros de la Unidad Popular chilena.

Por la sede de Justicia y Paz, lugar del encierro en Madrid, desfilaron un gran número de líderes de partidos político españoles, personalidades independientes, sindicalistas y parlamentarios y se

registraron numerosas adhesiones y muestras de solidaridad.

En el transcurso de la huelga, que finalizó el día 8 de junio, además de sensibilizar a la opinión pública española sobre la realidad de los desaparecidos y detenidos chilenos, se ha conseguido comprometer en el tema al Congreso de Diputados que aprobó una resolución instando al Gobierno a interesarse por la suerte de los represaliados chilenos. Igualmente se ha conseguido implicar directamente al Gobierno español que, a través de su ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, ha cursado orden a sus embajadores en Santiago de Chile y la ONU para que recaben información sobre el tema.

En Chile, mientras tantom, las dificultades de Pinochet para permanecer en el Supremo mando de la nación son cada vez más ostensibles.

A la presión de las masas obreras y populares, puesta nuevamente de manifiesto por la misma huelga de hambre y por la solidaridad y simpatías hacia ella desplegadas por todos los sectores del pueblo chileno, se unen en este momento los posibles planes de recambio del imperialismo yanqui.

Así, el pasado 12 de junio, el diario "Washington Post", ligado al Departamento de Estado USA, después de decir que "una cosa es actuar contra las fuerzas comunistas dentro de Chile y otra completamente diferente es llegar a asesinar a un opositor en la capital de un país del cual Chile depende

y descubrirse que el hombre responsable del asesinato es el presidente...", referencia clara al asesinato de Orlando Letelier, hace mención —como de pasada, veladamente— a que en el Partido Demócrata Cristiano (partido no atacado por Pinochet) existe intacta una organización que junto con "otros" elementos políticos puede asumir la tarea "provisional de devolver a Chile su tradición democrática". El periódico concluye: "En síntesis, la continuación en el cargo del presidente Pinochet significa una desgracia nacional y la continuidad del aislamiento internacional; la alternativa es el caos." El editorialista cierra el artículo con un rotundo: "Debe dimitir."

En medios de la izquierda exiliada en Madrid (MIR y UP) suena insistentemente el nombre del general Brady, como sustituto inmediato del ya "muy gastado", a ojos de patrón yanqui, don Augusto. La operación de relevo incluiría también a los generales N. Carrasco y T. Dávila, hombres claros de Washington en la Junta.

Un hecho que viene a dar verosimilitud a este rumor es la reintegración reciente a la escala activa del general Brady, que hasta hace pocos días se encontraba en situación de reserva.

Como muy bien reconoce el "Washington Post", el Pentágono no tiene vacilaciones a la hora de buscar piezas de recambio más útiles para seguir manteniendo su dominio. ¿Será éste un caso?

Ayala



Internacional

Portugal



El tribunal "Humberto Delgado" contra los crímenes del fascismo

En esta crónica transmitida desde Lisboa por miembros de la Comisión Internacional del Movimiento de Esquerda Socialista (MES) dan cuenta del ascenso del peligro fascista en Portugal, así como de las actuaciones llevadas a cabo por el Tribunal Cívico "Humberto Delgado", creado para investigar y sacar a la luz los crímenes cometidos por la PIDE y las fuerzas fascistas durante los cincuenta años de dictadura de Salazar y Caetano.

El tribunal cívico "Humberto Delgado", reunido en Lisboa el día 10 de junio de 1978.

CONSIDERANDO el derecho internacional aplicado y el derecho constitucional interno vigente en la fecha de las conductas criminales imputadas.

CONSIDERANDO el derecho penal interno constituido.

CONSIDERANDO también los principios generales del derecho de gentes y los usos y costumbres comúnmente aceptados por los pueblos e inscritos en la conciencia jurídica de la comunidad internacional.

RESULTANDO contrarios a los acusados el contenido del acta de acusación, la prueba documental presentada y los testimonios orales producidos, teniendo en cuenta los elementos incriminatorios recogidos en las sesiones preliminares de los días 27 y 28 de mayo de esta sesión del juicio y, finalmente honrando el patrimonio eterno e indestructible forjado con sangre y sufrimiento por toda la humanidad en la lucha contra la agresión y la tiranía y por el pueblo portugués en su resistencia contra el fascismo y el colonialismo.

CONDENA solemnemente a la PIDE y el fascismo que han cometido de forma sistemática y continuada crímenes contra la humanidad y crímenes contra la paz, crímenes de guerra, crímenes de genocidio, crímenes contra las libertades civiles y los derechos políticos en general, crímenes contra los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos.

Este tribunal pone en manos del pueblo portugués la ejecución de esta sentencia, seguro de que él sabrá asumirla con rigor y determinación, liberando así, por su propias manos, el futuro de las generaciones venideras del azote del fascismo."

El 10 de junio de 1978, al mismo tiempo que el presidente del Tribunal Cívico "Humberto Delgado" dictaba esta solemne sentencia, condenatoria de la PIDE y del fascismo, un joven antifascista militante de la UDP fue asesinado a tiros por fuerzas de la extrema derecha, apoyadas por un fuerte aparato policial.

Cuatro años después del 14 de

abril del 74, cuando los pueblos de todo el mundo se hacían solidarios de la alegría de todo el pueblo portugués por el derrumbamiento de cincuenta años de fascismo, han vuelto a agruparse las fuerzas que, viendo el camino abierto con el golpe reaccionario del 25 de noviembre del 75, pretenden arrojar al olvido los crímenes de la dictadura de Salazar y Caetano e intentan convencer al pueblo de que el fascismo nunca ha existido. El deber de todos los demócratas y antifascistas es combatir estos siniestros planes de la derecha, alertando y organizando al pueblo para la lucha contra el resurgimiento del fascismo.

Así, el 27 de mayo de 1977 fue creado el Tribunal Cívico "Humberto Delgado", que integra a personalidades de varias formaciones políticas entre las que se encuentran Ruiz Luis Gómez, Carlos Candal, Mario Rosado Pueyo, Francisco Pereda da Mora, Frei, Héctor Domínguez, Albino Gómez y Nuno Teotónio Pereira, como ejemplo de la unidad antifascista que se aglutinó en torno al general Humberto Delgado para derrocar a Salazar, queriendo homenajear la memoria de aquel intrépido combatiente, bárbaramente asesinado en España por la policía política PIDE.

El Tribunal Cívico "Humberto Delgado" no es un tribunal convencional, ni un tribunal de Estado. No pretende juzgar caso a caso las atrocidades cometidas por el régimen fascista y no tiene como objetivo aplicar penas de prisión ni constituir un tribunal paralelo que aplique la justicia que otros no han querido hacer. Por el contrario, como tribunal de opinión, su tarea consiste en denunciar y divulgar por todos los medios a su alcance la real dimensión de casi medio siglo de crímenes contra los más elementales derechos del pueblo portugués, de los pueblos de las ex colonias y de toda la humanidad.

El Tribunal dice, con base en las leyes y los principios que rigen a los hombres, que crímenes como éste no pueden tener perdón. Este Tribunal estudió así, durante un año, las pruebas y los elementos exis-

tentes sobre los crímenes de la PIDE, oyó los testimonios de sus víctimas, recogió documentos, procurando dar respuesta a la ola de indignación popular que se produjo durante la fase del juicio a la PIDE y de su liberación.

Pero el Tribunal Cívico "Humberto Delgado" no se dirige sólo al pueblo portugués. Al asumir toda la experiencia internacional recogida a través de iniciativas semejantes, principalmente del Tribunal de Nuremberg y sobre todo del Tribunal Russell, el Tribunal "Humberto Delgado" pretende igualmente alertar a la opinión pública internacional.

Siendo verdad que los pueblos de Portugal y del Estado español viven distintos procesos económicos, sociales y políticos, no es menos verdad que sufrieron en su carne la brutal represión nazi-fascista con que el franquismo y el salazarismo ultrajaban sus derechos elementales, y se encuentran hoy sujetos a condiciones muy semejantes. Condiciones éstas que, en Portugal, se traducen en el creciente autoritarismo de la dominación burguesa, en las manifestaciones fascistas consentidas, en las amenazas a las conquistas de abril, y en España por el proyecto de ley Antiterrorista, por la limitación de las autonomías, por el proyecto de Constitución, en un país donde los crímenes cometidos por la dictadura de Franco y por su policía política se encuentran aún por juzgar.

Las sesiones del Tribunal Cívico "Humberto Delgado" y las movilizaciones de masas recientemente llevadas a cabo, demostraron la capacidad de las masas populares y de los revolucionarios portugueses para levantar un fuerte movimiento antifascista a pesar de la complicidad del Gobierno PS, CDS y la pasividad del PCP.

Las batallas que se avecinan contra la decisión del general Eanes de permitir el impune regreso a Portugal de Américo Thomas, último presidente de la República con la dictadura, mostrarán que el pueblo portugués no quiere volver al fascismo nunca más.

● EN EL MUNDO ● EN EL MUNDO ● EN EL MUNDO

En una reciente intervención de Muamar AlHgadafi ante la Asamblea Popular Nacional argelina, el líder de Al-Yamahiria criticó duramente la ocupación del Sahara por Rabat y Nouackchott y apoyó el derecho del pueblo saharauí a decidir libremente su destino, recordando el apoyo libio al Frente Polisario desde el comienzo de la lucha anticolonial. Criticó también la política colonialista de Francia en Shaba y Chad, país este último en el que la Al-Yamahiria libia apoya a la fracción mayoritaria del FROLINAT en su lucha contra el régimen del coronel Mallum.



En medios políticos argelinos —según refiere la prensa— ha causado malestar y sorpresa el anuncio del viaje de Felipe González a Mauritania, señalando que un encuentro entre el primer secretario del PSOE y el presidente mauritano Uld Dadah tiene muy pocas posibilidades de contribuir a una solución política eficaz del problema saharauí.



Las potencias occidentales con USA y Francia a la cabeza han decidido ayudar económicamente a Mobutu y al Régimen del Zaire para tratar de poner orden en el caos y la corrupción que ellos mismos han provocado en aquella República del Congo que Lumumba declaró independiente el 30 de junio de 1960. Por otra parte, artilleros egipcios, tropas de Gabón, Senegal, Costa de Marfil y el imperio Centroafricano y aviones pesados de transporte norteamericanos se han unido a los mil seiscientos soldados marroquíes que combaten al Frente Nacional de Liberación del Congo.



El decreto emitido por Yasset Arafat, presidente del Comité Ejecutivo de la OLP, nombrándose fiscal general de la Resistencia palestina con capacidad para juzgar a los combatientes que no cumplan con las órdenes militares del Mando Conjunto en el sur del Líbano, ha sido públicamente criticada por el Frente del Rechazo. Esta tendencia organizada en seno de la OLP agrupa al FLA (ligado al Partido Baas), FPLP (de Georges Habash), FPLP-Comando Genala, OPA... y también al FDLP que dirige Nayef Hawarmeth, grupo este último que hasta ahora se consideraba muy unido a Yaser Arafat y a la organización de éste, Al-Fatah. Por otra parte, continúa siendo muy estrecha la alianza en el seno de la OLP entre Al-Fatah y Al-Saika (ligado al partido en el poder en Siria), organización quizás ésta la más fuertemente armada de toda la Resistencia palestina. Algunos observadores de la lucha de liberación del pueblo palestino no descartan —de acuerdo con la política pro-siria de Arafat— la integración de las milicias de Al-Saika en el seno de Al-Fatah.



El jueves día 15 de junio se ha celebrado la asamblea de socios de la Liga de los Derechos de los Pueblos en Catalunya. En esta asamblea a la que ha asistido una gran cantidad de socios, se han aprobado, por una parte, los estatutos que han de regir la vida interna de la Liga, por otra parte se han aprobado las líneas generales del trabajo a desarrollar durante el próximo curso, en el terreno de la solidaridad internacional en el del estudio en torno a una serie de temas y problemas que afectan a los pueblos y, finalmente, se ha elegido el Comité Nacional de la Liga que dirigirá las actividades de ésta hasta la próxima asamblea general de socios que se celebrará dentro de un año.

Entre los componentes del nuevo Comité Nacional, destacan los nombres de M^a Dolores Calvet, diputada del PSUC, Josep Benet, senador de la Entesa dels Catalans, Marta Mata, diputada de Socialistas de Catalunya, Agustí de Semir, conocido abogado, Jordi Carbonell, intelectual nacionalista catalán y Empar Pineda y Claris Matheu, miembros del Comité Nacional del Moviment Comunista de Catalunya.

La Lliga dels Drets del Pobles se propone realizar en el próximo año en Catalunya toda una labor destinada fundamentalmente a sensibilizar al pueblo catalán sobre la problemática de los países del llamado Tercer Mundo, y desarrollar tareas de solidaridad internacional con la lucha de estos pueblos en contra de los regímenes que los oprimen y en contra de las potencias imperialistas.



● EN EL MUNDO ● EN EL MUNDO ● EN EL MUNDO

TOROS

Sol y sombra de los toros (y III)

Un poco de todo en la feria madrileña

La Feria de San Isidro de este año ha sido, como poco, accidentada. Tres suspensiones, tres: una por falta de ganado (!), otra por la lluvia y una tercera por el insólito plante de banderilleros y picadores. Han sido lo más llamativo y, a la vez, lo más sintomático de la Feria de este año. Más datos: la desaparición de las "figuras" y el adiós definitivo de El Viti, uno de los últimos toreros (los otros son Andrés Vázquez y Curro Romero) de la pasada generación. Más datos todavía: las entradas se encarecieron en cerca del 30% y, al final de la Feria, la Plaza de Madrid pasará a ser subastada una vez más y será gestionada en adelante por una nueva empresa... En suma, que por muchos aspectos, 1978 ha sido una especie de punto y aparte.

De las tres suspensiones, dos fueron muy significativas (la otra, por lluvia, normal). En la primera de ellas, los veterinarios de la Plaza desecharon toro tras toro de los que la empresa tenía a su disposición y no hubo manera de buscar más a última hora. No hubo, pues, corrida. La falta de previsión y seriedad de la empresa a la hora de procurarse ganado impidió que se celebrara. Resultado, se devolvió el dinero a los espectadores, pero parece ser que a nadie se le ocurrió montar a Jardán (el empresario) la broca de que días más tarde serían objeto los picadores y subalternos. Cierto, en la Plaza sonó varias veces el coro: "Jardones, ladrones", pero la cosa no pasó de ahí.

Porque los subalternos se llevaron lo suyo. La huelga comenzó a gestarse el día anterior, con ocasión de la corrida de los "vitorinos" (toros de Victorino Martín, que volvió —como hace un par de años— a salir en hombros de la Plaza por los seis serios ejemplares que envió a Madrid este año). Los picadores despreciaron los "petos" (protecciones de los caballos) reglamentarios para meterles peso y piezas suplementarias. A petición del ganadero fueron revisados esos "petos" y el comisario encargado de la investigación aplicó una fuerte multa a los picadores de la corrida. Uno de ellos (hermano de Miguel Márquez) "tuvo unas palabras" con "la autoridad" y, al revés que sus cinco compañeros, no salió de la cárcel. Al día siguiente, los subalternos amenazaron con huelga si no se ponía la libertad al picador y se permitía salir a los caballos con petos no reglamentarios. No hubo acuerdo. Y hubo huelga. En la Plaza se armó, claro está. Y el siguiente día de corrida los subalternos recibieron por parte de la mayoría de los espectadores una bronca desproporcionada. Desproporcionada porque cabe preguntarse cómo es posible que el público se pueda sentir estafado por los picadores en UNA tarde y no se sienta estafado sistemáticamente por la empresa TODAS Y CADA UNA de las tardes de la Feria. Cosas. Hay que decir de pasada que, en cualquier caso, si la petición de petos reglamentarios (que sería después desestimada por ellos mismos) por parte de los sub-



alternos no era lógica, la otra parte de su protesta (la libertad del compañero) lo era bastante más. Es una cuestión de orden: antes que un picador que insulta a un comisario, deberían pasar por prisión los principales estafadores de la Fiesta. El supuesto boicot que se pretende realizar a Victorino Martín tampoco resulta muy proporcionado, y buena culpa del malentendido lo tuvo TVE, que afirmó que era el ganadero quien había motivado la detención de los picadores en un nuevo alarde de objetividad informativa.

Otro aspecto interesante de esta última Feria ha sido la desaparición de las "figuras". Realmente, hasta la aparición de *Manoleta*, la Fiesta se alimentó continuamente (a excepción del paréntesis de finales del siglo pasado, comienzos del presente, de Rafael Guerra), de la competitividad de dos figuras. *Fras-cuelo* y *Lagartijo*, *Cúchares* y *El Tato*, *Belmonte* y *Joselito*... eran parejas cuya rivalidad dividía a la afición (incluso reflejando posiciones políticas diferentes en alguna ocasión). Desde *Manoleta*, y sobre todo con la figura prefabricada de *El Cordobés*, tal rivalidad ha desaparecido. Y también LA figura indiscutible capaz de movilizar en torno a sí a toda la afición. Paco Camino pudo haberlo sido, pero no quiso o no supo. Con la marcha de *El Viti* se va otro de los clásicos de los sesenta. Y no hay figura "indiscutible" que cubra el hueco. Si a pesar de la endebles de los carteles de la Feria de este año (y a pesar de los precios) la Plaza de ha llenado, es porque, guste o no, hay un cierto resurgir de la afición. Y más afición a los TOROS (no sólo a los TOREROS).

Por último, hay que destacar otro tema que va a traer cola. Este año finaliza el contrato merced al cual el empresario Jardón era quien gestionaba la Plaza de Madrid. Esta va a volver a ser subastada para que nuevas manos privadas sigan explotando la "mina". Se rumorea que uno de los más firmes candidatos es Martín Berrocal, bien conocido por su prepotencia en el mundo del boxeo (y menos por poseer numerosos locales de

cine). Dato de interés: en las últimas corridas de la Feria, manos anónimas colocaron en los muros de Las Ventas carteles toscamente realizados en los que se exigía que la Plaza dejara de ser plato para manos privadas. Que pasara a la Diputación Provincial y que fuera gestionada por una Comisión en la que tuvieran participación los propios aficionados, ya que son éstos quienes sufren las estafas empresariales. Propuesta que nadie "lógicamente" ha recogido, pero que abre una esperanza para que las protestas contra la empresa privada taurina no se quede en voces o billetes airadamente alzados. Lo fácil es que una empresa privada se haga con el "chollo" y el negocio de los toros continúe el año que viene. Que los aficionados despierten. También en este terreno hay que saber distinguir quién es el enemigo principal.

J. S.

PRENSA

Hacia la concentración de la prensa

Uno de los rasgos más característicos de los modernos estados del "Mundo Libre" occidental es, sin duda, el del estricto control que las burguesías ejercen sobre los medios de comunicación de masas. Las encendidas declaraciones sobre la "igualdad de derechos" y la "libertad de expresión", contenidas invariablemente en sus textos constitucionales, apenas pueden esconder el monopolio que las oligarquías económicas ejercen sobre los grandes medios de comunicación social, creadores de la opinión pública: televisión, prensa, radio, publicidad, industria cinematográfica, discográfica... y un muy largo etcétera.

En las democracias burguesas de larga tradición, el estricto control de los *mass-media* se ha decantado mediante un laborioso proceso de concentración del poder. En el caso de la televisión se trataba de un camino fácil de recorrer para la burguesía: en unos países esta empezó siendo monopolio estatal, controlado entonces directamente por los políticos de la burguesía; en los otros, el muy elevado coste que supone montar una emisora de TV, sólo accesible para grandes capitalistas, servía de filtro más que suficiente. Más complejo resultaba el caso de la prensa. Aquí fue necesario recurrir a todos los medios: desde la elevación sucesiva de los costos de producción (y en particular del papel-prensa) hasta la monopolización de las agencias de noticias, de manera que los "peces chicos" quedarán dominados y abrumados por los grandes. La progresiva dependencia de la publicidad (más del 50% de los ingresos medios de un diario o revista proceden de la publicidad) venía a ser un medio excepcional de control: atribuyendo ésta a los medios de prensa de *confianza* y limitándosela —o negándosela— a los hostiles. Por estos medios (y algunos otros más de inferior relieve) se ha conseguido, en la totalidad de las democracias burguesas, una violenta concentración del sector en unas pocas manos, y la precipitada caída al vacío de ingentes cantidades de medios de prensa *molestos*, o simplemente poco *rentables*.

El mundo de la prensa en España no es ajeno a todo esto. Industria del papel, agencias de noticias, publicidad, empresas distribuidoras... forman un entramado destinado a facilitar el control de la burguesía sobre diarios y revistas y, en todo caso, a impedir que progrese quien

esté por realizar una labor de crítica consciente del sistema burgués. Ocurre, sin embargo, que cuarenta años de fascismo habían acostumbrado a la burguesía a una utilización superior de otros medios de control: a través de las leyes abiertamente represivas, del control administrativo, de la intervención directa del Estado nacional-sindicalista...

Con el desmoronamiento del franquismo se produjo un momento de "desajuste". De un lado, la avidez de los lectores por la política antifranquista daba alas al lanzamiento de gran número de nuevas empresas periodísticas, cubriendo un abanico de opinión bastante amplio. De otro lado, la burguesía no había "ajustado" sus mecanismos de control a los datos de la nueva situación, y se veía desbordada en algún modo por el dinamismo de la realidad.

El desconcierto, en lo fundamental, ha pasado ya, y la oligarquía comprende la necesidad de proceder a una sustancial reducción del mercado, concentrando ese importante aparato de difusión de ideas que es la prensa en pocas y seguras manos. De manera acelerada, y con el apoyo de los medios estatales, se ha iniciado la marcha hacia ese objetivo, utilizando los numerosos y eficaces medios con que cuenta para ello. El primer golpe va destinado contra las *revistas políticas* (llamadas "de información general"). Estas —salvando las dos o tres que han llegado a instalarse, convenciendo a la burguesía de su "voluntad de servicio"— han recibido golpe tras golpe: reducción de la publicidad, aumento incansante de los costos de producción y, en fin, exclusión de la subvenciones oficiales...

Estamos ante un proceso "natural", al que empujan tanto las necesidades políticas de la burguesía como sus necesidades económicas: un proceso fatídico, a cuyo término nos espera una situación como las que conocen las llamadas "democracias occidentales". En Inglaterra, tres grupos empresariales controlan el 80% de la prensa. En Alemania, el grupo Springer controla, por sí solo, el 40%... Es ley capitalista. ¿Habrá que resignarse a ella? Sóloamente la agrupación y el combate, unificado y consciente, de quienes están previstos para víctimas del proceso podría meter la piedra que estropeará el engranaje monopolizador. Desgraciadamente, no parece que estén dispuestos a ello.

CINE

"Solos en la madrugada", segunda parte de "Asignatura pendiente"

La derecha del reformismo

Hará cosa de un año, se estrenó *Asignatura Pendiente*, de José Luis García. El film fue, en general, ampliamente aplaudido desde no pocos sectores de la "crítica de izquierdas" e incluso se llegó a decir de él que era una muestra de "cine popular" (por ejemplo, en *Mundo Obrero*). Aquella reaccionaria película que, sobre la base de utilizar como reclamo determinadas frustraciones vitales de la pequeña burguesía treinta y/o cuarentañeros y agitar ante el espectador trasuntos de abogados laboristas y algún que otro líder obrero, reducía el fascismo a sus elementos más anecdóticos y daba como solución de la autorrealización la suma del matrimonio y la democracia burguesa. Demostró lo que podían dar de sí las concepciones más de derecha del reformismo.

Y ahora, la segunda parte. *Solos en la madrugada* (casi los mismos actores, casi la misma historia, casi el mismo equipo realizador) ensancha, si cabe, las fronteras del oportunismo. En primer lugar,

porque aparece como una referencia obligada su "primera parte", aprovechando la "plusvalía comercial" acumulada por ésta y haciendo de *Asignatura pendiente* —film de éxito— el aval para garantizar la calidad de *Solos en la madrugada*. En segundo lugar, porque bajo el lema "no podemos pasar otros cuarenta años hablando de los cuarenta años" no se esconde otra cosa que el interés por zanjar de una vez por todas cualquier alusión "desestabilizadora" al régimen anterior. En tercer lugar, porque todo el film parte de la tesis (nunca explícita, nunca dicha, pero que es la base del desarrollo del film) de que la democracia ya ha llegado, que esto son las libertades políticas, etc... En cuarto lugar, porque los caracteres de los personajes (desde el bohemio periodista de radio hasta la progre especialista en antropología, desde la simpática militante del PCE hasta el director de la emisora) no hacen sino repetir las tópicas concepciones que sobre cada uno de ellos se pre-

tende tenga el propio público. En quinto lugar, y en el fondo quizá sea lo más interesante del film, porque detrás de esa continua alabanza a la humanidad y calor de la radio durante la inmediata postguerra ("que sí, que era muy reaccionaria... pero ¡qué calor humano!") no hay subterráneamente más que una concepción de los "medios de comunicación" (en este caso, de la radio) como instrumentos neutrales, cuyo "calor" o "humanidad" parece que (según García) es independiente del carácter fascista, demócrata o revolucionario que se propague a través de las ondas. Lo cual no hace sino subrayar, de rebote, el carácter pretendidamente neutro del propio cine. La veracidad, la sinceridad del parlamento final del locutor (José Sacristán) termina por hacer perfectamente tragable el "mensaje" final de *Solos en la madrugada*: ya que ha llegado la democracia.

Lo dicho: la derecha del reformismo.

J. S.

Elecciones en la Asociación de Licenciados de Ciencias de la Información

¿Que hacer con la facultad?

Recientemente, se han celebrado elecciones para la Junta Directiva de la Asociación de Licenciados de la Facultad de Ciencias de la Información.

El hecho de que a estas elecciones haya concurrido una candidatura democrática, para enfrentarse al "bunker reaccionario" que controla dicha asociación, tiene a primera vista dos connotaciones importantes:

1.^a El plantearse "resucitar" una Asociación que viene agonizando desde su creación, haciéndola aparecer como una nueva plataforma de lucha por los intereses de la profesión.

2.^a La creación, o mejor dicho, la materialización de dos bloques de opinión, más o menos compactos, UNION DE PERIODISTAS (U.P.) y ASOCIACION ESPAÑOLA DE LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA INFORMACION (A.E.L.C.I.), en torno a cuál ha de ser el futuro de la Facultad.

La creación de la Facultad de CC.II. —hace ya de ello siete años— fue acompañada de toda suerte de rumores. En efecto, para una industria de medios de comunicación (periodismo, publicidad y cinematografía) tan raquítica aún como la española, difícilmente se podía plantear la necesidad de un centro universitario dedicado —como todos— estrictamente a la expedición masiva de títulos. La facultad no respondía en absoluto a las necesidades económicas de dicha industria, pasando a provocar una oferta de mano de obra deficientemente preparada y cuantitativamente excesiva. (Existe un 80 % de parados entre las dos primeras promociones de la facultad).

Ante esta situación tan poco halagüeña, se siguen manteniendo las discusiones sobre el ser o no ser de la facultad. Discusiones que en la mayoría de los casos no buscan una solución idónea, sino que tienden a responder a intereses personales. Es decir: la mayoría de los no licenciados quieren la desaparición de la facultad, pues, según ellos, les puede hacer estar en desventaja con los licenciados. Esta postura contraria a la facultad, es en su mayor



parte mantenida por algunos de los miembros no licenciados de la U.P.

Lo cierto es que en la Unión aún no se ha planteado seriamente el problema, ya que no es la titulación la diferenciadora de la profesión en la realidad, sino su situación laboral.

LAS ELECCIONES

Como decíamos al comienzo, la A.E.L.C.I. tuvo elecciones para elegir a su Junta Directiva, el pasado mes de mayo. Dichas elecciones fueron ganadas ampliamente por la candidatura democrática (se lograron 9 de los 10 puestos a elección) que hizo ver a todos, incluida la U.P. (que simpatizaba con la idea que impulsaba a esta candidatura), las posibilidades de este nuevo frente de cara a discusiones tan espinosas como el problema de la licenciatura y el de la Facultad, entre otros. Salvo estos problemas, (que deben ser objeto de discusión entre ambas) los caminos de una y otra corren bastante parejos.

Las elecciones fueron impugnadas, pero esto no es más que una de tantas anécdotas que reflejan que la "derecha bunkeriana" no se resigna a perder sus privilegios.

El problema, por ejemplo, no

reside en plantearse la "viabilidad" de la facultad, sino ¿qué contraponemos a la facultad? Es decir: ¿Cuál es la alternativa?

La desaparición de la facultad dejaría un horizonte bastante negro, en el que se vislumbraría la posibilidad de la aparición de escuelas privadas, tan deseadas por las empresas periodísticas para garantizarse una profesión "obediente".

Urge una toma de postura al respecto. Si es la profesión real la que debe decidir sobre quién es y quién no periodista (el llamado "autocontrol"), la forma más efectiva de lograrlo será mediante el acceso a la profesión a través de una forma de enseñanza pública, resultante de la transformación de la actual facultad.

El ser o no ser de la facultad, el decantarse por una u otra opción (enseñanza pública o de empresa privada) puede tener gran trascendencia en el futuro. La salida más viable a corto plazo es la transformación de la Facultad. Por lo tanto se hace imprescindible que la profesión abandone su actitud de crítica global contra la facultad, iniciando discusiones sobre el tema y exigiendo su participación en la dirección de la misma.

R. G.

LIBROS

Argentina, un país entregado

Mariano Lesseps, Lucía Traveler
Castellote Editor. Madrid, 1978

Desde siempre, y particularmente a partir de los sangrientos "golpes" fascistas de Chile y Argentina, en los sectores de izquierda del Estado español ha habido una especial sensibilidad frente a los procesos políticos de los países del Cono Sur Latinoamericano. Este interés ha provocado en los últimos años un auténtico alud de publicaciones sobre dichos países, alud particularmente desordenado. Esto resulta especialmente negativo para la comprensión del proceso político de Argentina, posiblemente uno de los más complejos de toda Latinoamérica. El interés, por ello, del presente libro, realizado por dos periodistas argentinos independientes, es el de ofrecer, por un lado, un riguroso conjunto de datos

económicos, sociales y políticos, correctamente relacionados entre sí, que permiten comprender la situación actual en Latinoamérica desde una perspectiva histórica. En particular, la tercera parte del volumen está dedicada a un minucioso análisis del proceso histórico que va desde 1973 a 1976, iniciado con la vuelta del peronismo y zanjado con el golpe de la Junta Militar presidida por Videla.

Por otro lado, el libro de Mariano Lesseps y Lucía Traveler permite una comprensión profunda y, si se quiere, un tanto insólita del fenómeno del peronismo. Este complejo fenómeno, muy difícil de entender al margen de un análisis de la trayectoria histórica de

Argentina, se encuentra caracterizado (en resumen) de la siguiente manera en este libro: "Hubo quien dijo que el peronismo es el fenómeno maldito de la burguesía. Por el contrario, opinamos que el peronismo ha sido... el fenómeno maldito de muchos aspirantes a revolucionarios. El peronismo es uno de los elementos contrarrevolucionarios al que recurrió el imperialismo cuando otras instancias se agotaron en 1972... Por eso, una de las tareas principales de esta obra es la de dar un paso firme hacia una desmitificación ya no sólo del peronismo, sino de las posibilidades de conciliar (con él) una teoría revolucionaria..."

J. S.

EL PARTIDO COMUNISTA PUESTO AL DESNUDO POR SUS MUJERES

¿Qué propone el partido en este terreno? (Se refiere a la problemática de la mujer). Discursos, peticiones, sesiones del Comité central, iniciativas no despreciables pero que no son suficientes para poner en cuestión y eliminar las mentalidades retrógradas.

(...) ¿Ha progresado el partido? Si. Pero, ¿cómo? Multiplicando los discursos cuyo contenido revela una visión bien estrecha acerca de las mujeres. Por ejemplo, son escasos los textos en los que la palabra mujer no aparece asociada inmediatamente a la palabra familia.

(...) ¿Por qué esta dificultad de nuestro partido para estar hoy en la vanguardia de las luchas de las mujeres? Su origen está en un postulado esgrimido en estos términos por Georges Marchais en diciembre de 1977: "Nosotros no somos 'feministas' si esto quiere decir oponer, como se hace a veces, las mujeres a los hombres, las trabajadoras a los trabajadores". Lo quiera o no Georges Marchais esta oposición no se reduce a una tentativa de algunos de oponer. ¡Existel Y cada mujer la vive cotidianamente en la opresión que sufre por parte de los hombres.

La articulación lucha de clases-lucha de las mujeres es dejada totalmente de lado, y la relación tradicional hombre-mujer, fundada en la ideología patriarcal inherente a la ideología dominante, jamás puesta en cuestión. Ya la resolución del veintiún congreso hablaba de "vieja tesis reaccionaria", refiriéndose a la oposición hombre-mujer. ¿Habrá allí una alusión a la tesis de Engels, según el cual, "en la familia el hombre es el burgués y la mujer representa el papel del proletario"? (El Origen de la familia. Ed. Sociales, pág. 72)

Para el PCF, el lugar privilegiado de la explotación de las mujeres es el trabajo. Privilegiando este lugar se escamotean los otros campos de opresión y explotación que son la pareja y la familia. El desarrollo de los servicios sociales colectivos no suprimirá por sí sólo los fenómenos de opresión que se desarrollan en la familia y la pareja. Estos servicios deberían "aliviar" a la mujer. No es esto tener una idea bien extraña de las mujeres y coincidir con la ideología reformista?

(...) Sería necesario, en primer lugar, mirar la realidad de frente, admitir que la opresión de la mujer por el hombre es una realidad, tomarla en consideración y reconocer que la lucha contra esta opresión, lejos de dividir al movimiento revolucionario, no podrá por menos que hacerlo progresar. Habría que recordar nuestros puertos a puerta y las respuestas de las mujeres "No está mi marido". La ideología sexista divide incluso a la clase obrera; y además aleja a muchas mujeres de la lucha. Las mujeres, pero también los hombres tienen un completo interés en luchar contra esta ideología que lleva a hacer de uno un ser superior a la otra. La lucha por el socialismo pasa por ahí.

"Le Monde",
11-12 de junio de 1978

EL PC ARGENTINO APOYA A LA JUNTA MILITAR

"Roberto Villarino, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Argentina, en una entrevista que publica esta semana "Cambio 16", considera que el presidente Jorge Videla y sus acompañantes en la Junta Militar, Massera, Agosti y Suárez Massone, entre otros, son elementos progresistas de tendencia democrática.

El PC de Argentina, fiel a la línea de la URSS, principal soporte comercial del régimen militar de Videla, considera que la ecuación Videla-fascismo es un error aventurerista. Villarino manifiesta que su partido da "un apoyo crítico" al actual Gobierno argentino.

Villarino señala que la cifra de quince mil argentinos desaparecidos dada por Amnesty Internacional no responde a la realidad, es exagerada. Del PC, dijo, han desaparecido 71 militantes".

"DIARIO 16", 13-6-78

NO A ESPAÑA EN LA OTAN

"Todos mis camaradas portugueses me interrogan sobre España, sobre sus Fuerzas Armadas, sobre su evolución política, sobre el movimiento sindical y sus divisiones, sobre los grandes partidos de izquierda, cuya descafeinización ideológica les desconcierta, sobre las nacionalidades..."

Todo ello nos lleva a hablar de la OTAN y la posible integración española en ella. Me escuchan consternados sobre las manifestaciones del Gobierno y los partidos a su derecha decididamente a favor de la entrada en la Alianza, manifestaciones poco compensadas por la tibia oposición al proyecto de los partidos de izquierda, así como sobre las continuas presiones e incitaciones exteriores. (...)

Vitor Crespo concreta: "La OTAN produce la división dentro de las Fuerzas Armadas, pues ejerce un control ideológico sobre los militares que se integran en unidades asignadas a la Organización, veta a aquellos otros que se estima de una ideología progresista..."

Para España entienden que supondría la hipoteca definitiva de su independencia nacional, tanto bajo el punto de vista de la evolución política futura como de la participación en riesgos no controlables, que van desde una posible guerra hasta la realidad próxima de depósitos de armas nucleares. (...)

Terminaré con unas palabras del general Costa Gomes sobre esta cuestión: "(...) Los únicos beneficiarios serán los EE.UU. y el capitalismo monopolístico internacional, que aumentarán así sus posibilidades de freno de un cambio real de la sociedad.

Ingresando en la OTAN, España habrá realizado un acto bélico, de hostilidad hacia otros países, sin conseguir nada a cambio".

Luis Otero Fernández
"LA CALLE", 19-6-78

EL GOL DE LA CONSTITUCION

"El 15 de junio, justo hace un año, comparecimos los españoles ante las urnas para celebrar las primeras elecciones democráticas. Tenían sus vicios, claro, con partidos políticos reciente y apresuradamente legalizados, con otros sin legalizar, con una propaganda a la americana resumida en tres semanas, (...) con la amenaza pendiente de los famosos "poderes fácticos". (...)

Ahora nos preocupa el grave asunto de la Constitución, el tema político básico y fundamental. ¿Nos preocupa? Porque los mundiales de fútbol atraen la atención ciudadana con más fuerza, incomparablemente, que la elaboración de la Constitución; posiblemente es un signo de los tiempos que debemos aceptar y soportar. Sólo que nadie hace nada para corregir este preocupante hecho.

Porque tampoco el parlamento sirve, ni siquiera de tribuna, para los grandes problemas. (...) Porque por ejemplo, la Constitución, donde se está elaborando es en el despacho del abogado socialista Peces Barba. Allí se negocia, se quita, se pone y se acuerda. Clandestinamente y por las noches. En el parlamento, la luz del día trae sólo una confirmación formal de lo hecho. Con lo cual, hasta Sus Señorías prefieren ver los mundiales de fútbol. (...)

Creemos sinceramente que la democracia se propicia día a día, en constante contacto con los ciudadanos, tanto por parte de las instituciones como por parte de los partidos."

ANDALAN, 22-6-78

Los responsables del PSOE, PCE, PSA, LCR, PTE, OIC y MCA de Granada a juicio

Proceso por desacato al poder judicial

El 14 de abril, nuestro partido realiza una serie de acciones en favor de la República: carteles con el lema: "La República Federal defiende mejor los intereses del pueblo", murales y una hoja en la que se exponía nuestro punto de vista sobre la forma de estado, exigiendo un referéndum previo a la aprobación de la Constitución.

La policía detiene a siete militantes de nuestro partido que pronto salen de comisaría. A los pocos días, comienzan a llover citaciones judiciales a militantes y dirigentes del MCA en Granada. Se nos incoa sumario por el presunto delito de propaganda ilegal. En él están incluidos algunos militantes de LCR y muchos independientes que, en su día, habían firmado en favor de la libertad de los encarcelados de la revista "Saida", en pliegos de firmas requisados por la policía. Así, nos vemos encartadas unas 30 personas.

El 7 de junio, el Movimiento Comunista de Andalucía convoca una mesa de partidos en la que da cuenta de los hechos anteriores y pide la solidaridad de las distintas fuerzas de izquierda. Todos los partidos fir-



man un escrito mostrando su repulsa por los hechos y por el nuevo atentado contra la libertad de expresión.

El día 8 aparece el escrito en la prensa local, y ese mismo son citados judicialmente todos los firmantes, secretarios políticos y hombres públicos

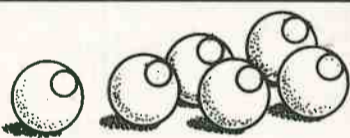
de los partidos: Angel Díaz del PSOE, Francisco Portillo del PCE, Miguel Gómez Oliver, del MCA, Gaspar Esteban de LCR, Cándida Martínez de OIC, Perico Ruiz del PSA y Roberto Mayoral del PTE.

La izquierda granadina, como en los "mejores" tiempos

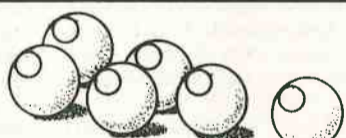
del fascismo, de nuevo ante los tribunales. Se nos acusa de *desacato al poder judicial*. El asunto está en marcha y ya veremos en lo que queda.

Nuestra valoración podríamos resumirla así: por una parte, es de destacar el grado de unidad y solidaridad de todas las fuerzas de izquierda, cuya declaración fue unánime, ratificándose en escrito, si bien no existía ánimo de injuria al juez. Grado de unidad también manifestado en la decisión de emprender, llegado el caso, una defensa conjunta y en el compromiso de negarse a pagar fianza, lo que consideramos altamente positivo.

Por otra parte, constatar hasta qué punto el aparato del Estado franquista permanece intacto, y hasta qué punto; justo un año después del 15 de junio, la recién estrenada democracia tiene las alas cortadas. Por último, cómo nuestra Andalucía, y particularmente Granada, continúa siendo campo de represión para los partidos de izquierda, mientras que las bandas fascistas, uniformes y amaneceres sangrientos, continúan campando impunemente por sus respetos.



PERLAS



NAZARIO Aguado, dirigente del Partido del Trabajo de España, se ha caracterizado siempre por tener una gran facilidad de palabra: queremos decir que, allí donde él va, es difícil que no acabe hablando. Y como va a muchos sitios, y muy diferentes, se encuentra con que tiene que hablar de demasiadas cosas a la vez. Sería injusto entonces reprocharle que a veces no controle demasiado el sentido de sus palabras. Como aquella vez que, en un homenaje a Alfonso Sastre, empezó evocando al autor, al que llamó *Alfonso Paso*, disculpándose rápidamente en función de lo que él calificó como *"diablillos del subconsciente"*. Ahora le ha ocurrido que el semanario LA CALLE le ha preguntado por el proyecto de Constitución. El líder del PTE, entregado sin duda a múltiples ocupaciones, respondió entre otras cosas lo siguiente: *"En lo que se refiere a que el Ejército sea el garante de la Constitución, a nosotros nos parece correcto. El Ejército debe garantizar el orden democrático..."* Ocurrió sin duda que no tuvo tiempo de pensar que estaba hablando del Ejército este que tenemos, y del orden este que tenemos. Y es que, lo dicho: está muy ocupado.



LOS hay que dicen que se trata de habladorías, pero tenemos testigos que juran que es cierto. Había en la Villa y Corte un acto de homenaje al ya célebre poeta peruano César Vallejo, con ocasión del aniversario de su muerte profética. Pues bien, allí estaban los homenajeadores dale que dale, y en esto que se presenta don Antonio Ivorra, de las huestes directrices de CAMBIO 16, y que pregunta al primer conocido: *"Oye, dime dónde está el Vallejo éste, que quiero entrevistarle para la revista"*.

Debía ser tomando ejemplo del Ayuntamiento de la madrileña población de Getafe, que días antes había comunicado públicamente que lamentaba que a un acto de lectura de poemas de Luis Cernuda no hubiera podido acudir "el propio autor". Lamentación a la que sin duda se sumarán los amigos y deudos del difunto poeta.

DEL Partido Comunista de España nos vienen un par de perlas de cierta consideración. La primera viene de la mano del PC de la Rioja. Se disgustó con una acción reivindicativa en la que participó Samuel Pérez, dirigente del MC en la región, que le dió por encerrarse en huelga de hambre con cuatro compañeros por el solo hecho de haber sido despedido de su empresa, no comprendiendo —y de ahí el reproche del PCE— que *"los enemigos de los pequeños empresarios no son los trabajadores, sino la oligarquía financiera"*, cayendo así en *"posiciones demagógicas vanguardistas"*, propias de *"iluminados"*. Eso le enseñará a Samuel a no dejarse contratar por pequeños o medianos empresarios, con el consiguiente peligro de tener que enfrentarse a ellos, haciendo el juego de la oligarquía. Digamos que el comunicado del PCE estaba hecho en un tono lo suficientemente indirecto y jesuítico como para que la prensa, al hacerse eco de él, le pusiera el siguiente estrambótico titular: **"EL PCE DE RIOJA CONDENA EL PROTAGONISMO DE SAMUEL PEREZ: ESO PARECE"**.

Otra más, y ésta de la mano de Antonio Palomares, del PC del País Valencià, comentando el Congreso de las CCOO del PV. Dice Palomares a la revista CAL DIR: *"Se ha observado un alto nivel de discusión, en general. Solamente, por momentos, ha bajado este nivel, debido a las intervenciones de los grupos minoritarios, que le han restado elevación y eficacia al Congreso. Esa forma de actuar, intentando que se recogiesen opiniones políticas que eran derrotadas por la mayoría, es la negación de la democracia."* ¡Claro! Lo democrático es, como se sabe, no discutir sino cuando se está en mayoría. Una minoría democrática *decente* lo que hace es meterse la lengua por salva sea la parte, y santas pascuas. Lo que pasa es que hay minorías que no tienen vergüenza. Digamos, de paso, que esa minoría recogió en ocasiones hasta cerca de trescientos votos, ganando la posición contraria por menos de una cincuentena de votos de diferencia. Claro que esto no quita para que así perdiera "elevación" el "alto nivel de discusión"...



DIRECCIONES PARA PONERSE EN RELACION CON EL MC

EUSKADI:

GUIPUZCOA: San Marcial, 2, 4.ª izda. Tel. 42 16 08, San Sebastián.— Urkibajo, 7, bajo. Eibar.— Alday, 5, bajo izda., Mondragón.— Beeko Kalea, Calle de Abajo, 15, bajo, Rentería.
VIZCAYA: García Salazar, 12, 1.ª dcha. Tels 431 07 81 y 431 07 76, Bilbao.— "Txoko", Villabaso, 29, bajo, Rekaide, Bilbao.— Galicia, 4, 4.ª J. Tel. 449 88 23, Basauri.— Carlos VII, 5, 1.ª izda. Tel 426 26 41, Sestao.— Talacochea, 15, bajo, Bermeo.— San Juan 1, Amorebieta.
NAVARRA: Navas de Tolosa, 9, 4.ª izda. Tel 25 84 50, Pamplona.— Fray Diego, 11, 3.ª dcha., Estella.— Fuentes del Matadero, 1, 1.ª Teléfono 82 20 48, Tudela.
ALAVA: Cuesta de San Vicente, 2, 1.ª Vitoria.

CATALUNYA:

Gran Via, 534, 2.ª, 1.ª. Tels. 253 14 00 y 253 14 09, Barcelona.— Marina, 1, 1.ª 3.ª, Santa Coloma de Gramenet.— Acacia, 1, entres. 4, (San Ildefonso), Tel 376 13 98, Cornellá. Paseo Manresa, 19 - 4.ª, 3.ª, 4a. puerta, Sabadell.

GALICIA:

Calle Horreo, 19. Edificio Viacambre, exc. D., 1.ª A, izda. Tel 59 95 19, Santiago.— Avda. Finisterre, 43, 1.ª D. Tel. 26 36 12, La Coruña.— Imprenta, 4, 1.ª, Orense.—

PAIS VALENCIA:

Bonaire, 16. Teléfonos 321 83 34 y 321 83 63, Valencia.— San Mateo, 53, entrio. izda. Teléfono 24 65 53, Alacant.— San Francisco de Borja s/n., Paterna.— 18 de Julio, 40 Puerto de Sagunto.— Avda. de Eida, 48-50, Petrer.— Enrique Carresquer, 82, bajo, Sueca.— San Cristóbal, 21, Torrent.— Avda. Corazón de Jesús, 7, 24, Vall d'Uixó.

MALLORCA:

Joaquín María Bover, 18, 1.ª, Ciutat de Mallorca.

ARAGON:

Escoriaza y Fabro, 107, bajo. Teléfono 34 77 62, Zaragoza.— Gil Berges, 8, Jaca (Huesca).

ASTURIAS:

Lieres, 2, bajo. Teléfono 35 79 29, Gijón.— Carreño Miranda, 11.- 5.ª Avilés.— Enrique Cangas, 25, bajo. Teléfono 46 04 77, Mieres.— Plaza de la Encarnación, s/n., Pola de Laviana.

CASTILLA-LEON:

Matías Sangrador, 5, 3.ª Tel 22 50 97, Valladolid.— San Gil, 16, bajo, Burgos.— Plaza Mayor, 3, 2.ª Teléfono 41 50 16, Segovia.— Tostado, 9, Avila.— Retógenes, 4, 1.ª B, Soria.

MADRID:

Sede provincial: Doctor Esquerdo, 12, 4.ª centro. Tel 401 29 73.— Calle Uno, 67 (Palomeras), Vallecas.— Estrecho de Gibraltar, 21, Zona Este.— Quero, 87, Aluche.— Madrid, 88, 1.ª, Getafe.— Camino de Leganés, 37, bajo. Teléfono 796 27 57, Villaverde Alto.

REGION MURCIANA:

Calle del Alto, 11, bajo, Cartagena.

RIOJA:

Caballerías, 37, 3.ª, Logroño.

ANDALUCIA:

Carretería, 61, 1.ª izda. Tel. 21 49 19, Málaga.— Camino de Ronda, 122, 3.ª A, Granada.— Gerona, 12, Línea de la Concepción.— Sierras, 20-22, Tel. 22 57 19, Sevilla.— Queipo de Llano, 69, bajo izda., Cádiz.

MELILLA:

Seijas Lozano, 4, Melilla.

EXTREMADURA:

Rinconada de Albuera, 28. Naval-moral de la Mata.

SEDE CENTRAL:

Colomer, 12. Tels. 245 37 78 y 245 17 75, Madrid-28.